

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE ALGECIRAS

De teatro.—Escuela Nacional de Aviación.—Kursaal de Algeciras, inauguración.

Después de haber recorrido infinidad de poblaciones, siempre triunfante, llega a Algeciras, ciudad de la Conferencia, sentando sus reales en el teatro Principal, la opereta *El conde de Luxemburgo*, que ha sido un triunfo más para sus autores, un éxito para la compañía Cabas-Alcegar y un buen negocio para la afortunada Empresa, que cuenta con Nenos las funciones, siendo tal la demanda de localidades, que algunas horas antes de comenzar la hermosa obra se había agotado el papel en la taquilla.

El conde de Luxemburgo gustó mucho, y no podía ocurrir otra cosa; su partitura es deliciosa; el libro, lleno de situaciones cómicas, que hicieron tener en constante hilaridad a la concurrencia, que hizo repetir, entre atronadores aplausos, casi todos los números. Pilar Possée, en Angela Didier, se manifestó la artista excelente, como en todas las obras en que toma parte; los elogios del público son unánimes en exaltarle a tan singular artista.

La graciosa triple cómica Pepita Alcácer se ha metido, como vulgarmente se dice, al público en el bolsillo, como lo demuestra los aplausos con que sus admiradores premian su labor.

La monísima Consuelito Vizcaíno, en su papel de Carmen, encantadora, viéndose obligada, entre piropos y aplausos, a repetir el número.

Muy en su papel la característica, señorita Peña.

Del buen conjunto y acierto por parte de todos los artistas sobresalieron los señores Sara, Lorente, Guillén, Posac, Salvador y Rodrigo.

El poeta de la vida y la revista *La pajarera nacional*, estrenadas en noches anteriores, obtuvieron buen éxito.

La reprise de la popular opereta *La corte de Farón* ha sido un gran éxito para sus intérpretes.

Pepita Alcácer tuvo que repetir infinidad de coplets.

Muy bien las Sras. Possée y Vizcaíno, y llamando la atención, por su figura lindísima y gracia bailando el garrotín, la Srta. Salvador.

Los demás artistas coadyuvaron al éxito. Se prepara el estreno de *El país de las hadas*.

—M. Luzzani, director de la Escuela de Aviación en esta ciudad, recién llegado de París, ha recorrido los terrenos que comprende el aeródromo, situado a corta distancia del vecino pueblo de Los Barrios, quedando entusiasmado de sus condiciones y situación.

Los vuelos serán realizados por los pilotos MM. Chassagne y Dubreuil, con diploma del Aero Club de Francia.

Los aparatos son monoplanos Hanriot, de los más perfeccionados hasta la fecha.

La inauguración tendrá lugar el día 16 del corriente, a las dos de la tarde, estando expuestos los aparatos al público hasta esa hora. Dada la proximidad de las vecinas plazas de Gibraltar y Ceuta, y la facilidad y rapidez de sus comunicaciones con esta población, se espera gran afluencia de forasteros para ese día, por la expectativa que reina.

Con la misma sencillez puede hacerse el viaje al campo de aviación por mar, ferrocarril y carruaje, por su corta distancia, de unos seis kilómetros.

El día 16 tendrá lugar, a las siete de la noche, la inauguración del Kursaal de Algeciras, situado en el paseo de la Conferencia, a orillas del mar, dando frente a Gibraltar. El local, amplio, será decorado con verdadero lujo y confort, en el que habrá recreos y distracciones, entre los que figuran el género de *variétés*, debutando en ese día la diva señorita Fourcade, premio de honor del Conservatorio de París y perteneciente al teatro de la Opera.

La orquesta, compuesta por notables profesores, será dirigida por la Srta. Eade. Primer violón, Baudry; otro primer violón, Decotegnes; pianista, Magnien; contrabajo, Saligner, premios de honor del Conservatorio de París; segundo violón, Prélon, y flauta, Magnin, ambos gran premio del Conservatorio de Bruselas.

La reputación de la artista Eade, premiada por el Conservatorio de París, como los demás artistas, aseguran el éxito constante que han de obtener durante su permanencia en dicho Kursaal.

El gran número de forasteros que desfilan por esta población cuenta con una atracción más.

JUAN ANTONIO DE EGUILAZ.
Algeciras, abril 1.º 1921.

REUNION IMPORTANTE

LOS REMOLACHEROS ARAGONESES

Conclusiones aprobadas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Los cultivadores de remolacha han celebrado la reunión anunciada.

Han sido muchos los asistentes. Estaban representados en la reunión 35 pueblos.

Por unanimidad han adoptado los reunidos las conclusiones siguientes:

Derogación de la ley Osma. Para conseguirlo, ejercer presión sobre diputados, senadores y Gobierno. En caso preciso, marcharían a Madrid los labradores aragoneses.

No cultivar remolacha si no se les paga a cuarenta pesetas la tonelada.

Conceder a las fábricas tres días de plazo improrrogable para solucionar el conflicto.

En el caso de que las fábricas no contesten, no cultivar remolacha y dedicarse a otros cultivos.

Dirigirse a las regiones de Calatayud, Epila, Marcilla y Tudela recomendando a aquellos labradores que secunden el movimiento de los de Zaragoza.

Las conclusiones aprobadas guardan relación con todas las fábricas azucareras, lo mismo las de la Sociedad General que las libres.

En el acto, de inaudible importancia, ha reinado gran entusiasmo.

TEMBLOR DE TIERRA

Grandes daños en Lorquí.

MURCIA. (Lunes, noche.) Comienzan a llegar noticias referentes a los daños que el fenómeno sísmico de hoy ha causado en los pueblos inmediatos.

Sábase que en Lorquí han sido muy grandes los destrozos causados por el temblor de tierra.

Muchos edificios han quedado ruinosos.

La torre de la iglesia parroquial amenaza derrumbarse.

También ha quedado quebrantadísima la estación del ferrocarril.

En la iglesia han sido suspendidos los cultos, por temor a que ocurran desprendimientos y se produzcan desgracias personales.

Igualmente ha habido necesidad de suspender las clases en las escuelas públicas.

En el vecindario fué tal el pánico que produjo el temblor de tierra, que todos los habitantes de Lorquí abandonaron el pueblo precipitadamente, marchando a puntos distantes.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

ANDALUCÍA

La campaña de los estudiantes.

GRANADA. (Lunes, noche.) En el teatro Alhambra se ha celebrado un mitin escolar en favor de la creación de las Casas de estudiantes.

Han hablado los Sres. Blázquez y Villano, exponiendo el plan de levantar un empréstito, pagadero en diez años, mediante la creación de una cédula especial, que pagaran los estudiantes al hacer sus matrículas.

Ambos oradores han sido muy aplaudidos, como también el vicerrector, Sr. Gaspar, que ha presidido el acto.

Los Sres. Blázquez y Villano han marchado a Madrid en el expreso.

ARAGON

Baja en Consumos.

Preocupa a la opinión la baja persistente en la recaudación de Consumos.

En el pasado mes de marzo la recaudación, comparada con la de igual mes del año anterior, fué menor en 78.000 pesetas.

Mal tiempo.

Durante toda la mañana ha estado lloviendo copiosamente.

Presos fugados.

Comunican de Figueras que ayer tarde se fugaron del penal de aquella población, abriendo una puerta con llave falsa, tres presidiarios apellidados Valero, Aznar y Alvarez.

Se supone que los fugitivos se han internado en Francia. Se hacen pesquisas para encontrarlos.

Conferencia.

El próximo domingo leerá un trabajo en el Centro monárquico el ex fiscal del Supremo Sr. Maluquer, al que se atribuye mucha importancia.

Escándalo.

Anoche en la Rambla ocurrió otro espectáculo de los que viene dando la faldapantalon.

Una señora, vistiendo aquella prenda, fué objeto de la curiosidad del público, que se dividió, aplaudiendo unos y silbando otros.

Bolsa de trabajo.

La Junta de gobierno del Museo Social ha acordado la creación de una Bolsa de trabajo.

ALMERIA.

(Lunes, noche.) Procedente de Alicante, ha fondeado en este puerto el correo de África *Vicente Puchó*, que conduce a 594 soldados licenciados de Melilla, los cuales han desembarcado ya, pasando al cuartel de la Misericordia, en donde se les ha dado dos ranchos extraordinarios. Esta noche seguirán para sus respectivos pueblos.

El público les hizo una cariñosa acogida.

ALMERAIA.

(Lunes, noche.) Procedente de Alicante, ha fondeado en este puerto el correo de África *Vicente Puchó*, que conduce a 594 soldados licenciados de Melilla, los cuales han desembarcado ya, pasando al cuartel de la Misericordia, en donde se les ha dado dos ranchos extraordinarios. Esta noche seguirán para sus respectivos pueblos.

El público les hizo una cariñosa acogida.

ARAGON

Traslación de restos. LAJOYOSA. (Martes, mañana.) Han sido trasladados desde uno de los cementerios de Madrid al panteón de familia que posee en este pueblo la baronesa viuda de Lajoyosa, los restos mortales de D. Marcial López, primer barón de Lajoyosa, de la señora doña Matea Abad y de doña Isabel Ximénez de Embun.

Con tan triste motivo bajaron a la estación, para rendir un tributo de cariño y respeto a los que en vida fueron seres queridísimos de este honrado vecindario y del de Marlofa, el Clero parroquial con cruz alzada, el digno administrador de la baronesa viuda de Lajoyosa, D. Pedro Zarroca; los Ayuntamientos en masa de dichos pueblos con sus alcaldes a la cabeza, D. Manuel Gracia y D. Antonio Ochoa, respectivamente, y por último, la ilustrada maestra de niñas doña Angela Andueza, seguida de todas sus discípulas.

Organizada la fúnebre comitiva en las afueras del pueblo, se entonaron varios responsos, y los mozos del pueblo condujeron en hombros los tres féretros que conducían tan preciados restos mortales hasta la casa palacio, donde se rezaron otros responsos, y desde allí a la iglesia parroquial, en cuyo templo se celebró una solemne misa de funeral, ocupando la presidencia el duque de Medina y de Torres, el virtuoso párroco de Marlofa y D. Ramón Quintero.

Oficiaron: de preste, el dignísimo cura párroco de Lajoyosa, D. Felipe Miguel; de Evangelio, D. Gaspar Mairal, economo de Torres, y de Epistola, D. Antonio Barreda.

Terminada la ceremonia religiosa, todos los asistentes a la misma, con hachas y velas encendidas, se dirigieron al panteón de familia para dar sepultura a los cadáveres de tan ilustres personas, resultando todo ello conmovedor y emocionante.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

CATALUÑA

Los obreros toneleros.

TARRAGONA. (Lunes, noche.) Han empezado las sesiones del Congreso de la Federación de obreros toneleros de España, celebrándose este año el acto en Reus.

Niño arrollado.—Indignación del público.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Esta noche, un niño de cinco años, habitante en una portería de la calle de Claris, se hallaba jugando junto al arroyo.

fiava, después de horribles sufrimientos, falleció el niño de cinco años que fué atropellado anoche en la calle de Claris, motivando un formidable escándalo, con honores de motín.

Las circunstancias que rodeaban al niño eran dramáticas. Pertenecía a una familia muy acaudalada. Su madre le envió a criar en un pueblo de la alta montaña de los Pirineos, donde permaneció cinco años.

Su nodriza le envió hace cuatro días a Barcelona, porque ella se iba a Buenos Aires. El niño, cerril por completo, no tenía ningún cariño a su madre y rompió a llorar y no quiso quedarse con ella.

Para acostumbrarle a la nueva vida, le dejaron en casa de una hermana de la nodriza, portera de una casa de la calle de Claris.

El chico salió a la calle y quedó extasiado contemplando el primer tranvía que había visto en su vida, y al venir en dirección contraria un automóvil, el primer vehículo arrolló al niño.

Baja en Consumos.

Preocupa a la opinión la baja persistente en la recaudación de Consumos.

En el pasado mes de marzo la recaudación, comparada con la de igual mes del año anterior, fué menor en 78.000 pesetas.

Mal tiempo.

Durante toda la mañana ha estado lloviendo copiosamente.

Presos fugados.

Comunican de Figueras que ayer tarde se fugaron del penal de aquella población, abriendo una puerta con llave falsa, tres presidiarios apellidados Valero, Aznar y Alvarez.

Se supone que los fugitivos se han internado en Francia. Se hacen pesquisas para encontrarlos.

Conferencia.

El próximo domingo leerá un trabajo en el Centro monárquico el ex fiscal del Supremo Sr. Maluquer, al que se atribuye mucha importancia.

Escándalo.

Anoche en la Rambla ocurrió otro espectáculo de los que viene dando la faldapantalon.

Una señora, vistiendo aquella prenda, fué objeto de la curiosidad del público, que se dividió, aplaudiendo unos y silbando otros.

Bolsa de trabajo.

La Junta de gobierno del Museo Social ha acordado la creación de una Bolsa de trabajo.

JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

Banquete a Urzáiz.

VIGO. (Lunes, noche.) Se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Urzáiz. Asistieron 38 comensales.

Al terminar el acto, en el que reinó gran entusiasmo, el ex ministro hizo declaraciones sobre sus discursos contra los proyectos económicos del Sr. Cobian.

Afirmó que del libro inglés citado en su discurso no conocía más que la primera parte.

Luego leyó la segunda, convencido de que la obra está llena de inexactitudes, hasta el punto de que le parecían dos los autores de la obra: uno, sensato, y otro, apasionado contra respetables personalidades.

Hizo protestas de su acendrado amor a la Monarquía.

Elogió a S. M. la Reina Cristina, combatida en el libro, diciendo que es modelo de virtudes. Recordó los tiempos de la Regencia, pues entonces era él ministro y pudo apreciar sus talentos y sus hermosas cualidades.

Este diario no pertenece al Trust.

—Eso es diferente. podéis firmar, señor barón.

El anciano obedeció imbecil y dócilmente y presentó a Horacio la carta que acababa de firmar, a cambio de la cual le entregó el recibo de que era poseedor.

Después, dejando enzarzados a aquella desvergonzada mujerzuela y aquel guiñapo humano, se dirigió al cuarto de Isabel.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les envíemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el "buffet", ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PONTEVEDRA. Continúa sin interrupción recibiendo a diario nutridísimos aplausos en el teatro Principal la excelente compañía de zarzuela y ópera española, que con tanta fortuna como acierto artístico dirige el maestro y tenor dramático P. Ríos, captándose todos los individuos que la forman el más sincero aprecio y la más justa estimación de los pontevedreses.

Es verdad que la compañía no omite gasto, sacrificio ni estudio alguno para conseguirlo en honrosa lid.

Tan luego como termine su contrato en Pontevedra, volverá otra vez a Vigo, a verificar, por de pronto, una serie de 20 representaciones, que están deseando allí con vivos deseos de ver, a reserva de hacerlas extensivas a mayor número, si conviniera así a las dos partes contratantes.

AVISOS UTILES

LA CONFIANZA Muebles. Valverde, 5. Antes LUNA, 11.

TOMAR el Chocolate ZORRAQUINO es garantizar la salud. De venta: Sobrino Guinea, Carretas, núm. 27.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España, Alcalá, 6, ent.º

Folleton de «La Correspondencia de España».

Mamzell' Rossignol

Horacio se guardó muy bien de hacerle caso, no dudando de que Jenny estaba en acecho escuchando la conversación. Y no creyendo que ésta estuviese al corriente del episodio a que hacía alusión, resolvió poner al barón en la alternativa de ser deshonrado ante los ojos de su querida ó renadirse a discreción.

—Encomendasteis a Juan Taupin—siguió diciendo en alta voz—sustraer de entre los papeles de Morainville cierto recibo de doscientos mil francos...

—¿Qué infamia me estás contando ahí?—dijo el señor de Cornalis llenas de sudor las sienes.—Tienes la prueba de lo que te atreves a decir?

—Aquí la tenéis—dijo Horacio mostrando al barón la carta que acababa de entregarle Isabel.

—¿Dónde la has robado, miserable?—gritó el viejo incapaz de sostener una lucha tan desigual.

—Se la he pagado muy bien en veinte mil francos a Juan Taupin—dijo el marqués—y para que no dudéis de lo que di-

go, voy a tener el honor de poner a vuestra vista esta prueba acusadora.

Y al mismo tiempo sacó del sobre el recibo presentandose al señor de Cornalis.

Este hizo un movimiento para apoderarse de él; pero no tuvo la agilidad necesaria para realizarlo.

Horacio se echó a reír.

—No, no, señor barón—dijo.—Toma y dáca. Firmad vuestro consentimiento a mi matrimonio con Isabel y os doy esta prueba palpable de vuestra culpabilidad.

—¿De veras?—dijo el anciano.

—¿Por mi honor!

—¿Pues bien! consiento; dame.

—¡Oh! no basta decirlo, es necesario escribir—replicó Horacio.—No, tendréis más que cambiar de parecer por tercera vez!

—Dame lo necesario para escribir—dijo el barón.—Ahí... en ese escritorio.

El marqués acercó la mesita y preparó todo lo necesario.

—Escribid—dijo—voy a dictar.

El señor de Cornalis cogió la pluma sin poder apartar la vista del recibo que Horacio tenía en la mano.

—Vamos—dijo el marqués,—estoy esperando.

El viejo se disculpó. Horacio dictó:

«Mi querido Horacio:

»Estoy muy halagado con la petición que me has dirigido. Consiento con mucho gusto en tu casamiento con Isabel y deseo vivamente que éste se celebre lo más pronto posible.

»Tu antiguo amigo y muy pronto tu padre

Barón de Cornalis.»

—Firmad—dijo Horacio terminando—y el recibo es vuestro.

El anciano iba ya a poner la firma cuando la señorita Desbly penetró en el cuarto como una bala, diciendo lívida de rabia y de cólera:

—No, no firmará eso.

—¿Por qué?—preguntó Horacio.

—¡Porque no quiero yo!—dijo descaradamente.

El marqués la miró con un aire de supremo desdén.

—No—siguió diciendo.—Antes de dejarle arrancar por la fuerza esa firma, haré pedazos la carta que le habéis dictado.

Jenny quiso apoderarse de ella, pero más rápido que el pensamiento Horacio la cogió por la muñeca diciéndole:

—¡Ah! tened cuidado, señorita. Si es una guerra abierta que me declaráis, os la haré sin cuartel.

(Continuará.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DE CUBA

La Tabacalera y el tabaco habano

En la reunión magna que se ha celebrado en la Habana para discutir los términos del Tratado con España, los fabricantes de tabacos y cigarrillos leyeron y aprobaron unas conclusiones interesantísimas, que dicen así:

«En tal virtud, esta Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, dando por reproducidos a sus efectos los informes que ha dirigido a la secretaría de Estado sobre relaciones de comercio con España, en cuanto a los razonamientos y demostraciones que contiene, y después de un estudio detenido del asunto que de nuevo se somete a su consideración, resuelve que, para estimar eficazmente ventajosa la concertación del *modus vivendi* que propone el Gobierno de España, es necesario que se hagan a la industria tabacalera las siguientes concesiones:

Primera. Que se reduzcan a 20 pesetas por kilogramo de peso neto, o sea al 50 por 100, los derechos de regalia que actualmente percibe la Compañía Arrendataria por cada kilogramo de peso bruto de cigarro puro o tabaco torcido. El adendo por peso bruto con que se grava el cigarro puro en España obliga a los fabricantes a envasar sus tabacos en cajones de madera delgada para que pesen poco, y eso es causa de quebrantos y disgustos para los exportadores, que, por virtud de sus contratos con la Arrendataria, tienen que envasar sus tabacos en cajones resistentes. Si el adendo se estableciera sobre el peso neto, como se solicita, con esta reforma se obtendría una doble ventaja, pues además de lograrse una mayor reducción en los derechos, se conseguiría que los tabacos fueran envasados en cajones gruesos, más resistentes que lo son ahora, con positivo provecho, tanto de la propia Arrendataria, como del fabricante y del consumidor. Además, por el peso bruto ya no tributa el tabaco más que en España, entre los principales países consumidores de tabacos del mundo; en Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos, aduda por peso neto.

Segunda. Que la Arrendataria se obligue a adquirir en Cuba los cigarrillos y la picadura elaborada, en la misma forma que adquiere los tabacos, y que se reduzcan a 5 pesetas por kilo las 25 pesetas que percibe la Arrendataria por derechos de regalia sobre cada kilogramo de peso bruto de cigarrillos y picadura elaborada.

Tercera. Que la Compañía Arrendataria se obligue a pagar de contado los cigarrillos puros y cigarrillos y la picadura elaborada que adquiere en Cuba, como hace la Administración del Monopolio en Francia, donde el tabaco torcido, cuando pagaba 50 francos de derecho por kilo de peso bruto, se vendía más barato que en España, a pesar de ser más reducido el derecho de regalia.

Si por razones de cualquier orden se viera que fuera absolutamente imposible obtener esta razonable concesión, para mejor satisfacer las aspiraciones de estos fabricantes, la Corporación que habla desearía que la Compañía Arrendataria, en consideración a los grandes beneficios que le reporta el sistema de compra que tiene establecido, en vez de contratar veinte marcas de tabacos, como hace ahora, contratara con treinta entidades distintas, a razón de una marca por cada una y sólo por seis vitolas, en lugar de las nueve que hoy lleva, porque así podrían concurrir al mercado mayor número de fabricantes, y para la Compañía ese aumento de marcas no habría de acarrearle trastornos, ni siquiera en la contabilidad, porque las seis vitolas, por treinta marcas que adquiriera, equivaldrían en suma a las ciento ochenta vitolas que hoy contrata, a razón de nueve vitolas por veinte marcas, y con ese aumento de marcas satisfaría al mayor número de fabricantes.

Cuarta. Que en los contratos que la Compañía Arrendataria celebre con los fabricantes se establezcan condiciones menos rígidas, más liberales que las que figuraban en los actuales.

Como sólo se trata ahora de la celebración de un *modus vivendi*, en su deseo de facilitar su concierto, a las ya consignadas limita esta Corporación las peticiones que formula para que se tengan en cuenta en las negociaciones entabladas para ajustarlo; pero estima oportuno, conveniente y necesario, por razones de natural previsión, que al pactar con España se obtenga de ella, que en ningún tiempo, mientras dure el arreglo que se concierte, pueda gravar los tabacos, cigarrillos y picaduras de Cuba, con impuestos de consumo ó de otra clase, sino en igual proporción en que fueren gravados los artículos similares de otros países, ni pueda imponerles un aumento de gastos a su importación sobre los que ya tiene en la actualidad.

Hay un punto, además, que esta Corporación necesita dejar convenientemente dilucidado, con referencia a lo que puede demandarse de España en favor de nuestra industria tabacalera. Ese punto es el siguiente:

Se ha dicho por alguien, según ha publicado la prensa en estos días, al referirse al *modus vivendi* propuesto, que debería obligarse a la Arrendataria a tomar en Cuba una cantidad fija y alzada cada año de tabacos torcidos, y eso, que no se ha dicho por persona conocedora del asunto, aunque a primera vista pareciera que sería una cosa de provecho para los interesados, dista mucho de ser así.

La Compañía Arrendataria española ad-

quiere en Cuba cigarro puro, pero lo adquiere para su venta en comisión, y, por consiguiente, no lo paga sino cuando lo vende, si lo vende, y no pide al fabricante más tabaco que el que puede vender. Así es que, dado el sistema de compras que tiene establecido, si se obliga a la Arrendataria a adquirir una cantidad determinada de tabaco torcido en Cuba, mayor de la que adquiere hoy, como no lo paga de contado, no le importaría adquirirlo; pero al fabricante se le originaría un perjuicio obligándole a vender en comisión a la Arrendataria más tabaco del que ella puede vender. Si el sistema de compras de la Compañía fuera cambiado, entonces sí podría proponerse esa obligación, que ella aceptaría ó no, porque en caso de aceptarla, los riesgos serían sólo para ella.

Mientras el sistema dicho subsista, esa obligación de que se ha hablado no sería ni práctica ni provechosa para los fabricantes cubanos. Con el sistema actual, lo mejor que podría recabarse de la Arrendataria en favor de estos fabricantes es que en lo sucesivo adquiriera en Cuba mayor número de marcas en la forma que se ha explicado.

No quiere esta Corporación crear con su actitud dificultades al Gobierno para la celebración del *modus vivendi* que le ha propuesto el de España, ni quiere que sus peticiones sean un obstáculo insuperable para que se llegue a esa finalidad, si el Gobierno entiende que de todos modos conviene a la República pactar con España en la forma que le ha propuesto, ó con arreglo a otras bases que modifiquen favorablemente las que se han sometido a su estudio; pero no cumpliría su elevada misión, no respondería ciertamente a la razón de su existencia colectiva si, en cumplimiento de su deber, no dijera al Gobierno en estos momentos cuáles eran las aspiraciones de las clases que representa, para que las tenga en cuenta al negociar el arreglo comercial que le ha propuesto España, ni sería merecedora de la estimación pública si por flojedad ó inexcusable apatía no mantuviera con firmeza las aspiraciones de estos fabricantes en relación con el pacto propuesto, y dejara esta oportunidad para gestionar que España conceda a Cuba ventajas efectivas de alguna consideración para su decaída industria tabacalera.

Cuba no tiene otro artículo más que el tabaco, como ya se ha dicho, que pueda servir de base para concertar cualquier trato comercial con España, y sería realmente lastimoso, no habría razones para explicarlo bastante, que ante la oportunidad que ahora se presenta no se gestionara para obtener que se abra razonablemente, y dentro de las posibilidades existentes, el mercado español a nuestros cigarrillos puros, cigarrillos y picadura elaborada, que tanto necesitan de protección y de mercados.»

LA INSURRECCION DE ALBANIA

Los turcos han recobrado la ciudad de Tuzi

Dos días de batalla.

CONSTANTINOPLA. Despachos de Skutari dicen que habiendo llegado ya a dicha población los primeros refuerzos, el vall, de acuerdo con el general gobernador, dispuso que saliera una nueva columna en auxilio de los defensores del fuerte de Tuzi.

La primera había sido detenida en mitad del camino por miles de malisores armados de fusiles y bombas de dinamita.

Tras inútiles esfuerzos, había acampado entre Skutari y Tuzi y llevaba cuarenta y ocho horas de fuego.

Cuando se la incorporó la nueva columna, los jefes de ambas celebraron Consejo y convinieron en que era preciso salvar a toda costa a los cuatrocientos soldados que en Tuzi se defendían desde hacía una semana.

Avanzaron briosamente los turcos, después de haber cañoneado las posiciones albanesas.

Han necesitado dos días y dos noches de batalla para ponerse en comunicación con los defensores del fuerte de Tuzi.

Si no hubieran llevado artillería les habría sido imposible conseguirlo.

Gracias a ella, pudieron desalojar a los malisores de las posiciones formidables que ocupaban y que no pudieron ser tomadas a la bayoneta.

Cuando la doble columna turca, empujando delante de sí a un enjambre de rabiosos albaneses que disputaban el terreno palmo a palmo, llegó a dos kilómetros de Tuzi, la guarnición del fuerte hizo una valiente salida y atacó a la bayoneta.

Los malisores, acometidos y cañoneados por delante y por detrás, huyeron.

Sin embargo, un considerable núcleo de ellos, que ocupaba la población, defendióse todavía largo rato.

Costó gran trabajo expulsarle de ella y hubo que tomar un barrio, casa por casa.

La guarnición del fuerte de Tuzi, que antes de la insurrección constaba de 400 hombres, había quedado reducida, en una semana, a 170.

Su defensa ha sido heroica.

Los arnauts.

CONSTANTINOPLA. Una columna turca, formada por varios miles de *redifs*, ha acometido a los arnauts, acampados cerca de Kastriati.

Ellos, por su parte, tuvieron 150. Esta victoria tiene mucha importancia, porque ha evitado que los rebeldes se apoderen de una gran zona de terreno, donde la lucha hubiera sido difícilísima para los turcos.

Los montenegrinos

SALONICA. No obstante las negativas oficiales del Gobierno de Cetigna, está comprobado que 400 soldados del ejército montenegrino han ayudado estos días a los albaneses rebeldes.

Dícese que lo han hecho así cumpliendo órdenes secretas del Príncipe Mirko, enemigo mortal de Turquía.

BIGAMIA

No era marqués y estaba ya casado

¡Pobre señora!

PARIS. Despachos de Paimboeuf dicen que la señora de Bourmaine, riquísima viuda que contrajo, hace quince días, matrimonio con un caballero muy elegante, ha presentado contra éste una denuncia.

Hará tres meses, la viuda conoció, en casa de una amiga, a un señor apuesto, bien vestido y de maneras correctísimas, que decía ser el marqués de Reiss de Roquefeuille.

Simpatizaron y él dijo a la viuda que era soltero y ella contestóle que estaba deseando volverse a casar.

De la simpatía pasaron al amor, que hizo rápidos progresos en el corazón de la señora de Bourmaine.

Al fin, el sedicente marqués y la viuda decidieron contraer matrimonio.

Hace quince días, celebróse la ceremonia, con gran pompa, en la iglesia principal de Paimboeuf.

Los nuevos esposos se fueron a vivir al castillo de La Verrie, en Saint-Pere-et-Retz, propiedad de ella.

Tres días más tarde, el marqués recibió una carta de París que le produjo gran contrariedad.

«¿Qué te pasa?»—preguntóle ella amorosamente.

«Es demasiado horrible! ¡No te lo diré jamás!»

Al cabo, ante la insistencia de ella, él pareció resolverse a confiarle su secreto.

«Me sucede»—dijo—«que un usurero me reclama, por la vía judicial, 300.000 francos.»

«¿Tú debes esa suma?»

«Sí. Ya te dije que estaba arruinado. Sólo me queda la casa solariega de mis antepasados, en el Mediodía. Es un viejo ó histórico castillo, del que he jurado no desprenderme. ¡Y ese miserable quiere apoderarse de él!»

«No lo consentiré. Ten el dinero y ve a pagarle.»

Al día siguiente, el notario de la señora de Bourmaine entregaba al esposo de ésta trescientos mil francos.

Y el sedicente marqués tomaba el tren en dirección a París.

Pasaron los días, y la confiada dama no volvió a tener noticias de su marido.

Escamoseó al cabo y escribió a varios amigos suyos, residentes en esta capital.

Estos hicieron las necesarias pesquisas.

Y averiguaron que el titulado marqués de Reiss de Roquefeuille era un estafador, apellidado Reiss, a quien perseguía la justicia por haber cometido diversos atentados contra la propiedad ajena.

No era esto lo peor. Resultó que Reiss se había casado hacía cuatro años y que tiene dos hijos.

Aterrada la señora de Bourmaine, al saber estas noticias, corrió a casa del juez de Paimboeuf y presentó una denuncia en regla.

Reiss, según parece, se ha ido a Bélgica en compañía de los 300.000 francos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La cuestión de los vinicultores.

PARIS. En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, M. André Lefebvre pidió se pusiera inmediatamente a discusión una proposición suprimiendo la delimitación de las regiones vinícolas.

El orador, interrumpido con gran frecuencia y violencia, apoyó esa proposición, diciendo que, además de ser injusta é ineficaz, sólo sirvió para soliviantar a unos departamentos contra otros.

A propuesta del *leader* socialista Jaurés, que hizo suya el Presidente del Consejo, se puso a votación una moción pidiendo pasara la mencionada proposición a la Comisión de Agricultura para su estudio, quedando adoptada por 323 votos contra 228.

Una proposición de lord Roberts.

LONDRES. En la Cámara de los Lores lord Roberts pide la creación de una Comisión para estudiar el establecimiento, independientemente del Ejército activo, de un Ejército territorial de un millón de hombres, cuya reforma es necesaria, dice el orador, en vista del aumento de los armamentos en las demás Potencias.

El ministro de la Guerra, lord Haldane, contesta que mientras Inglaterra disfrute de la supremacía sobre los mares no tiene por qué temer invasión territorial alguna. Por consiguiente, combate el proyecto de lord Roberts, cuya aprobación traería como consecuencia el sobrecargar al pueblo de impuestos. El orador añade que el sistema actual de defensa presenta suficientes garantías.

ALDEAS INCENDIADAS

Mogoles y chinos se baten en la Mandchuria

Victorias y derrotas.

BERLIN. La *Gaceta de Voss* publica un despacho de San Petersburgo, que contiene graves noticias.

En él se dice que, según telegramas oficiales recibidos de Kharbin por el Gobierno ruso, varias bandas de mogoles han hecho irrupción en la Mandchuria.

Quienes las componen entran a sangre y fuego en las aldeas chinas y pasan a cuchillo a sus moradores.

En vano éstos se atrincheran y procuran defenderse.

Su resistencia es fácilmente vencida por los mogoles, que se vengan de ella incendiando las aldeas, después de haberlas saqueado completamente.

Algunas veces se llevan las mujeres jóvenes y guapas que encuentran en las mismas.

Matan inexorablemente a los hombres, a las viejas, a las feas y a los niños.

Las autoridades chinas de Kharbin, alarmadas de lo que ocurría, enviaron tropas contra los mogoles.

Varias bandas de éstos hicieron rápidamente su concentración y tomaron posiciones.

Los chinos, que llevaban dos cañones, les atacaron con bizarría, y después de varias horas de lucha, les hicieron huir en dispersión.

Pero los mogoles, reforzados por nuevas bandas, se encaminaron al día siguiente a una aldea que defendían 70 soldados chinos.

Y pasaron a éstos a cuchillo y luego incendiaron todas las viviendas.

Mientras se efectuaba el combate, los moradores de la aldea huyeron en busca de las tropas del Celeste Imperio.

Enteradas éstas de lo que ocurría, acudieron al lugar de la lucha a marchas forzadas.

Llegaron tarde. La aldea era presa de las llamas, y en un campo inmediato habían sido apiladas 70 cabezas humanas.

Eran las de los soldados chinos. Los mogoles suspendieron su obra de destrucción y se lanzaron sobre la columna como un torbellino.

Ascendían a 3.000. La mayor parte de ellos disponían de excelentes caballos.

Los chinos formaron el cuadro y se defendieron obstinadamente durante dos horas.

Pero al cabo, 500 jinetes mogoles, dando una carga frenética, se apoderaron de sus dos piezas de artillería.

La columna china se desbandó, no obstante los esfuerzos de sus oficiales, dejando sobre el campo de batalla cien muertos y doble número de heridos.

Su jefe murió tratando de contener la huida.

Esta grave derrota ha hecho que las bandas mogoles campen sin oposición alguna en toda la Mandchuria septentrional.

Nadie se atreve a salir de las ciudades con guarnición, temiendo ser víctimas de los feroces bandidos de la Mongolia.

UN SASTRE TERRIBLE

Mata a su novia y hiere a dos agentes

La sorpresa del portero.

PARIS. Clemente Bacholier, oficial de sastre, había sido novio, durante tres años, de una linda morena llamada Juana Benoit.

Esta prestaba sus servicios, como camarera, en un restaurante de la calle de Gravilliers y vivía en una habitación amueblada de la casa núm. 86 de la misma.

Juana, cansada de los celos del sastre, decidió romper con él sus relaciones amorosas.

Pero Clemente, que la quería con delirio, no se resignó y empezó a escribirla cartas redactadas en términos violentos.

En todas ellas la decía que si no reanudaba las relaciones vengaría su crueldad.

Ella obstinóse, alegando que las escenas de celos que él la hacía constantemente la ponían enferma.

Anteayer, Clemente supo que Juana había aceptado como amante a un empleado de comercio.

Ambos habían convenido en vivir juntos, sin cuidarse de legalizar sus relaciones.

Esta noticia enfureció terriblemente al sastre, que compró un cuchillo y dirigióse ayer a casa de Juana.

Eran las ocho de la mañana cuando Clemente llamó a la puerta de la habitación donde ella vivía.

Juana acababa de vestirse. Clemente, mientras golpeaba la puerta, gritaba:

«Abre, Juana, que tenemos que hablar! Ella, que le había cobrado miedo, contestóle:

«No te abro. Vete, Hemos acabado para siempre.»

«Si no me abres, echaré la puerta abajo.»

«¡Socorro!—gritó Juana. Clemente empujó la puerta con tal violencia, que la cerradura saltó inmediatamente. Al verle entrar, ella se arrojó, con las manos juntas.

nándola, echó escaleras abajo sin soltar el cuchillo, que gotaba sangre.

El portero, que barria tranquilamente el portal y que no se había enterado de nada, atajó el paso, escoba en ristre.

«¿Dónde va usted con ese cuchillo?—Aparta!—¡Súltelo!

«¡Aparta ó te mataré como he matado a Juana!»

«¡Eso no! Y el prudente portero se apartó temblando.»

Clemente salió a la calle. No tiró el arma. Con ella en la mano, echó a correr calle arriba.

El portero, dos agentes y otras personas salieron tras él gritando:

«¡Al asesino!»

Perseguido y perseguidores llegaron a la calle Réaumur.

Clemente, viendo que le alcanzaban, penetró en la iglesia de San Martín de los Campos.

Celebrábase misa y el templo estaba lleno de fieles.

Con gran sorpresa y pánico de éstos, Clemente lo cruzó, derribando bancos y pisando gente, y refugióse en la sacristía.

Momentos después, la iglesia era invadida por el portero, que no había soltado su escoba; cuatro guardias y más de un centenar de transeúntes.

Prodújose en ella una confusión espantosa. Los fieles corrían en todas direcciones gritando y lamentándose.

«¿Dónde está ese miserable?»—preguntaba el portero, esgrimindo su escoba como si fuera un sable.

«¿Qué miserable?»—contestóle un sacristán.

«¡Ese que ha entrado aquí con un cuchillo ensangrentado!»

«¡En la sacristía!»

«¡Pues a la sacristía!»

Pero no estaba en ella. Un monaguillo salió al encuentro y dijo tembloroso:

«¡Eh... hombre... del cuchillo... ha salido por la otra puerta!»

«¿Por qué no lo sujetaste?»—gritó furioso un guardia.

«¡Quise hacerlo; pero me tiró al suelo de un puñetazo en la cara! ¡Ay mi nariz! ¡Ay mi ojo!»

Dejando que el pobre monaguillo se lamentara, todos los perseguidores de Clemente salieron a la calle.

Aquella cacería humana duró aún largo rato.

En la calle Volta, el subcabo Beaufils y el agente Clorat, que marchaban tranquilamente charlando de sus asuntos, vieron que corría en su dirección un hombre con un cuchillo, y decidieron detenerle.

Pero Clemente, al verse atajado en su carrera, precipitose sobre ellos cuchillo en mano.

Trabóse entre los tres una lucha terrible. Heridos de dos puñaladas, el subcabo y el guardia rodaron por tierra.

Clemente los miró con ojos fulgurantes, y se preparaba a continuar su huida cuando sus perseguidores le dieron alcance.

El portero barrió su rostro con la escoba, un caballero asestóle un palo en la cabeza y los cuatro guardias que le perseguían le sujetaron.

Quitáronle el cuchillo y le llevaron a la Comisaría de Enfants Rouges.

Durante el trayecto quiso lyncharse la multitud, y costó gran trabajo a los guardias evitarlo.

Los amigos de Clemente se maravillan de que éste haya cometido tantos crímenes.

«Era un hombre pacífico, sobrio y laborioso, de costumbres ejemplares.

El amor le ha convertido en criminal y ha armado su brazo.»

MISCELANEA

Un detenido.

BERLIN. Publicará la *Gaceta de Colonia* un despacho de San Antonio diciendo que ha sido detenido en Laredo de Salvador el señor Madero, tío del jefe de los rebeldes mejicanos.

Huelga en Nantes.

NANTES. Se han declarado en huelga parte de los obreros de este puerto.

El cardenal Mercier, herido.

WATERLOO. El automóvil que conducía al cardenal Mercier, al pretender evitar atropellar a una mendiga, chocó contra un árbol, despidiendo a los ocupantes.

El cardenal resultó con varias heridas en la cara y la rotura de varios dientes.

El «chauffeur» se queja de dolores intensos.

Un «lock-out».

COPENHAGUE. El «lock-out» que ha sido declarado entrará en vigor desde mañana, sufriendo sus consecuencias 11.500 obreros albañiles y carpinteros.

Las Cámaras inglesas.

LONDRES. Ha empezado hoy en la Cámara de los Comunes la discusión de los artículos del *Parliament-bill* y de las enmiendas presentadas.

En la Cámara de los Lores, lord Chesterfield dió lectura de la contestación del Rey al mensaje de lord Lansdowne.

La contestación del Soberano es evasiva, limitándose a desear que la prerrogativa de la mitandose a desear que la prerrogativa de la Corona no sea obstáculo para el examen sereno de cualquier medida que tienda a reformar la actual constitución de la Alta Cámara.

INFORMACIONES DE MADRID

UN HOMBRE MUERTO

EN LA CALLE DEL SALITRE

A las dos y cuarto de la madrugada se recibió aviso telefónico en el Juzgado de guardia, manifestando que en la calle del Salitre, núm. 46, piso segundo, núm. 2, acababa de ser muerto un hombre de dos años de revolverse.

El juez de guardia, que ayer lo era el del distrito de la Universidad, D. Manuel Moreno, con la actividad y celo en él habituales se apresuró a personarse en el lugar del suceso.

También los reporters encargados de esta información nos trasladamos a la calle del Salitre, 46, para contar a nuestros lectores lo ocurrido en este crimen, cuyas causas no aparecen muy claras en el momento de escribir estas líneas.

De los datos que se tienen resulta que Manuel Mármoel del Valle y Emilio Granizo Torres, pintores papelistas, trabajaron hasta hace cuatro meses en el mismo taller, calle del Peñón, números 10 y 12.

A fines de noviembre fué despedido Manuel, hallándose sin trabajo desde aquella fecha, y aunque Mármoel y Granizo eran muy amigos, hasta el punto de que iban muchas veces juntos, la idea de que Emilio había sido el causante de su despido, no se separaba un momento de la mente de Manuel.

Ayer tarde fué éste a ver a su compañero, que se hallaba trabajando en la calle del Limón, y juntos recorrieron alguna que otra taberna, sabiéndose que estuvieron en una de las establecidas en la citada calle.

En alguna de las tiendas de vinos que visitaron debieron cenar, y juntos marcharon, por último, al teatro.

Al regreso del teatro, Manuel instó a Emilio para que le acompañara hasta la puerta de su casa de la calle del Salitre.

Homicidio ó asesinato?

A la una y cuarenta y cinco minutos llegaron ambos compañeros a la puerta de la casa de Manuel, y éste, según manifestó el sereno, no dejó que se marchara Granizo a su casa, calle de Toledo, núm. 118, obligándole a subir a su cuarto.

Manuel Mármoel vivía con su mujer en el piso segundo, núm. 2, de esta casa de la calle del Salitre, en calidad de huésped de un tal Antonio Gómez.

Subieron ambos pintores a la habitación del matrimonio Gómez, que ya se hallaba acostado, y la mujer de Manuel, que estaba despierta y vestida, esperando a su marido, oyó subir a los dos camaradas, y se apresuró a abrir la puerta.

Al llegar Manuel y Emilio a la puerta del cuarto, y antes de entrar en él, Emilio, dirigiéndose a la mujer de aquél, dijo:

«Aquí tiene usted a su marido, que tiene muy mal genio.»

Al terminar estas palabras, y sin que Manuel contestase, al decir de su mujer, sonaron tres disparos de arma de fuego, y Manuel cayó desplomado en el pasillo.

Inmediatamente la mujer de la víctima empezó a dar voces de socorro; despertóse el matrimonio Gómez y muchos vecinos de la casa, y se apresuraron a llamar a los guardias, unos, y al médico de la Casa de Socorro, otros.

Huye el agresor.

Desde el primer momento, el agresor, Emilio Granizo Torres, que tiene veintiseis años, y es natural de Granada, trató de huir; pero al llegar a la puerta de la casa entraba en la misma los guardias de Seguridad números 718 y 149, llamados Francisco Montalbán y Mariano García, respectivamente, y detuvieron al agresor, conduciéndolo a la Comisaría del distrito del Hospicio.

Manuel ha muerto.

Tanto el matrimonio Gómez como otros vecinos trataron de auxiliar a Manuel Mármoel del Valle; pero desgraciadamente la muerte había sido instantánea. Así lo reconoció después el facultativo que acudió con el fin de prestar al desgraciado pintor los auxilios de la ciencia. Manuel había recibido uno de los balazos en el corazón, y por esto fué su muerte tan repentina.

El arma homicida.

El arma con que Emilio hizo los tres disparos, uno de los cuales no hizo blanco y el otro resbaló sin causar herida, era un revólver pequeño, del calibre más pequeño que se fabrica, y solamente dando la bala en el corazón podía producir la muerte.

El agresor.

Desde la casa del muerto se trasladó el juez a la Comisaría, y allí declaró el agresor, manifestando que Manuel, su paisano, pues era natural de Córdoba, era hombre de malos antecedentes; que se las tenía juradas, porque estaba creído que él había tenido la culpa de que le despidieran del taller, lo cual no era cierto, según Emilio, y que al ver la insistencia con que le hizo subir a su cuarto, temió que, una vez arriba, intentara algo gordo contra él. Es decir, que temió una encerrona.

Añadió, que al decir él a la mujer de Manuel que su marido tenía mal genio, éste hizo ademán de sacar un arma, por eso disparó.

Y por ahora nada más podemos decir de este asunto.

El matador amplía su declaración.

El juez de guardia volvió a interrogar esta mañana a Granizo, matador de su compañero Manuel, y éste insistió en lo manifestado a raíz de su detención, repitiendo que tenía una encerrona de su amigo, por los malos instintos demostrados en otras ocasiones y por el tono amenazador con que le trató cuando subían la escalera.

Añadió algunos pormenores de la vida de Manuel, diciendo que en Granada hirió gravemente a un sujeto llamado Cristóbal y que

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Se desestiman las instancias de los auxiliares numerarios D. José Felipe Rodríguez, de la Universidad Central; D. Máximo de la Riva, de Santiago; D. Manuel Mondelo, de Salamanca; D. José Camaña y D. Casimiro López Chavarrí, de Valencia; D. José Yáñez y D. Amado García Bourilés, de Sevilla; y don Enrique Isla, solicitando acogerse a los beneficios del real decreto de 26 de agosto de 1910.

—Se concede un mes de licencia al catedrático de Salamanca D. Hipólito Rodríguez Piniela.

—Reconociendo derecho a obtener por concurso cátedras de número a los auxiliares don Modesto Cogollos y Galán, de la Facultad de Medicina de Valencia; D. Ramiro Suárez Bermúdez y D. Jerónimo Ceballos Bonet, de las Facultades de Ciencias de Madrid y de Cádiz.

Dirección general de primera enseñanza.

Nombrando maestros de sección interinos de las escuelas públicas graduadas de Valencia, con 1.375 pesetas, a D. Camilo Peñaflor, D. Virgilio Carretero, D. José Casanova Martínez, D. Rafael Mateu, D. Miguel Gutiérrez, D. Basilio Roca, D. Bautista Soler, D. Vicente Pitarich, D. Rafael Mercader, D. Ricardo Vecina López, D. José Sanmartín Alonso, doña Elena Morales, doña Carmen Díaz, doña María de las Nieves Martínez Debesa, doña María Rosa Guardiola y doña María Amalia Esteve.

—También se nombran maestro auxiliar interino de las escuelas públicas graduadas del grupo escolar de Alfonso XII, de Madrid, con 1.650 pesetas, a D. Vicente Fernández del Pozo; ídem id. de las escuelas públicas graduadas, de Alicante, con 1.375 pesetas, a doña Enriqueta Más Iborra, D. Rodolfo Tomás y Samper, D. José Pascual Galindo, don Eduardo Sierra, D. Domesio Más Lorente y D. Pascual Serrano.

—Se nombra maestro interino de la escuela pública de niños de la Casa de Beneficencia, de Valencia, a D. Enrique Sancho Casado.

—Idem maestra sustituta de la escuela de niñas de Puebla de Don Fadrique (Granada), a doña Dolores de Madolell y Ortiz de Rosas.

—Concediendo a doña Alejandra Carretero la dispensa del defecto físico que padece para el ejercicio del magisterio público.

Escuelas Normales.

Aprobando las oposiciones a las plazas de profesores numerarios de la Sección de Ciencias de las Normales de Barcelona y Valladolid, nombrándose a D. Félix Rueda e Ibañez y a D. Federico Saudrone y Moñón, respectivamente.

—Nombrando, en concurso de traslado, a doña Cándida Jimeno, profesora de Letras de la Normal de Córdoba.

—Idem, por oposición, a D. Tomás Aldá y Conexa, profesor especial de Música de la Normal Superior de Maestros de Valencia.

Escuelas de Comercio.

Se nombra director de la de Valladolid a D. Adolfo Delibes y Cortés.

Maestros jubilados.

Han sido jubilados, por edad, los siguientes maestros:

Doña Purificación Rivero y Reina, de Sevilla; D. Aniceto Ramírez y Alonso, de Aranda de Duero (Burgos); doña Romualda de Saude y Jiménez, de Papatrigo (Avila); don Isidoro Santidrián y López, de Cobarnera (Burgos); D. Francisco Sonier, de Novallas (Zaragoza); y D. Marcelo Esparza y Semper, de Guembe (Navarra).

Las obras procedentes de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, serán devueltas a los artistas en el Palacio de Exposiciones del Retiro, de diez de la mañana a dos de la tarde, durante un plazo de quince días.

Pasado dicho plazo, el ministerio no responde de los desperfectos ó extravíos de las obras.

FOMENTO

El Sr. Gasset ha girado 50.000 pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, para que inmediatamente se proceda al arreglo de las rondas de aquella capital.

Con esto cree quedará conjurada la huelga de los carreteros iniciada hace algunos días.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden declarando no ha lugar a la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la impresión ó tirada y circulación del Boletín general de Ventas de bienes del Estado y demás desamortizables, y disponiendo se verifique otro nuevo concurso con sujeción al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de 10 de febrero último.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente de arreglo escolar del Ayuntamiento de Cuevas Cardiel (Burgos).

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Toledo.

—Otra dejando sin efecto la de 15 del mes anterior, y que D. Rafael Altamira y Crevea se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de la Dirección general de Primera enseñanza.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, por concurso, de la plaza de verificador de contadores de agua de la provincia de Málaga.

—Otra resolviendo instancias formuladas por el Consejo de Administración de la entidad gestora de Asociaciones tontinas, denominada La Cantábrica.

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 4 de abril de 1861.

MILAN 3. Los agentes austríacos compran aquí hojas de licencia de voluntarios garibaldinos, sin duda para darlas a sus emisarios.

Estos fingirán una invasión en algún punto del territorio austríaco, y así buscarán pretexto para caer sobre la Lombardia.

MARSELLA 3. Se ha prohibido en Nápoles las camisas encarnadas, distintivo de los garibaldinos.

Los soldados y los guardias nacionales han desarmado a la facción conocida con el nombre de los camorristas.

PARIS 3. Acaba de celebrarse la solemne traslación de los restos de Napoleón I al magnífico mausoleo construido para este objeto.

El Emperador Napoleón III ha presidido en persona esta ceremonia religiosa, acompañado de los Príncipes Napoleón, Luciano y Joaquín Murat.

PARIS 3. Los últimos despachos de Viena anuncian que el Emperador había desestimado el programa del Sr. Deack, jefe del partido democrático de Pest, pidiendo la separación de Hungría del Imperio austríaco.

Se decía que, en vista de esta resolución, el Sr. Schmerling retiraría su dimisión.

Según dice un periódico, se ha desarrollado en Madrid una nueva epidemia de caballeros de industria.

Su habilidad consiste en la falsificación de las papeletas de resguardo que en el Monte de Piedad y casas de préstamo se dan a cambio de las alhajas ó prendas que en dichos sitios se dejan «cautivas».

Estas papeletas falsas las empeñan ó venden, y no falta sujeto que, creyendo hacer negocio, ha experimentado ya las consecuencias del engaño de que ha sido víctima.

El Gabinete de Washington acordó el 12 el abandono del fuerte Sumter, en Charleston.

El mismo día se recibió un ridículo telegrama del general Beauregard, comandante en jefe de las tropas de Charleston, concebido en estos términos:

«Estamos preparados por todas partes, y los desafiamos a que vengan a reforzar la guarnición del fuerte.»

En Lisboa han corrido días pasados rumores muy alarmantes para la independencia del vecino Reino, si hemos de creer lo que dice un corresponsal del «Journal do Porto».

«Contábase—dice el corresponsal—que un literato portugués que vive en el Extranjero (suponemos que el corresponsal se refiere al Sr. Teixeira de Vasconcellos, que en la actualidad se halla en Madrid) había escrito a uno de nuestros ministros una carta en que daba como cierta y decididamente resuelta en los consejos de Europa la distribución de Portugal, y que en esta distribución, el continente se incorporaría a España; las islas, a Inglaterra, y todas las colonias, a Francia.

Añádase que en Madrid, Sevilla y Badajoz, en los banquetes de alguna importancia, pronuncianse brindis terminantes y entusiastas por la unión de Portugal a España.»

Ha comenzado a circular por Madrid un nuevo papelucho que dirige D. Juan de Borbón a la Prensa periódica de España.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA». Montera, 12.

UN MUEBLE HISTORICO

El lecho de Carlos V en almoneda

Un lecho de los más suntuosos y que estaba, según se dice, destinado al Emperador Carlos V, se encuentra en estos momentos en almoneda pública en un salón de ventas de Niza, y va a ser subastado inmediatamente. Este lecho, que pertenece a una familia principesco, cuyo nombre se niegan a indicar con la mayor discreción, es sin duda una obra maestra de escultura. Pero en cuanto a su valor histórico no está aún establecido completamente, porque no se ha querido enseñar los documentos que permitirían saber la verdad en este asunto. Se circunscriben a indicar que, en una correspondencia oficial, el rey de armas de Alfonso XIII, D. Félix de Rájula, ha certificado que, según las investigaciones que ha hecho en los archivos del Palacio Real en Madrid, la corona es auténticamente la del Emperador Carlos V de Alemania y I de España. Sea lo que sea, he aquí algunos datos acerca de ese lecho, que se considera como una obra maestra de la escuela española del siglo XVI, y que se atribuye a Alonso Berruguete, gran artista español, nacido en 1440, que era escultor, pintor, arquitecto é hizo trabajos importantes para Carlos V, ya en el Palacio de Granada, ya en el Alcázar de Toledo.

Por esta particularidad precisamente, al parecer, es por lo que se estima que el lecho estaba destinado al Emperador Carlos V, porque al centro de la cabecera se halla esculpida la corona imperial a la antigua usanza. El lecho está tallado en madera de cedro; tiene un baldaquino que soporta cuatro columnas hechas cada una de una sola pieza, y en las que hay tallados sesenta personajes. Todos estos personajes representan la historia de Esther y Asuero, Rey de los Persas, a tenor de esta leyenda:

«Esther, sobrina de Mardoqueo, acaba de revelar a Asuero, que celebra Consejo de ministros, el complot de Amán, su ministro, que ha resuelto hacer degollar a todos los judíos. Esther, que, de simple esclava, ha subido al trono de Persia, revela, por consejo de Mardoqueo, su religión y pide al rey salve su pueblo, es decir, todos los judíos de su reino.

Asuero, sentado en su trono, sorprendido ante esta revelación y siempre seducido por la gracia y la hermosura de Esther, sobrina de Mardoqueo, concede el indulto de los judíos y reemplaza a Amán, a quien hace ajusticiar, con Mardoqueo, satisfaciendo así los deseos de todo un pueblo, de la reina Esther y de los patriarcas, a quienes se ve en oración en uno de los tallados, mientras que Esther intercede por su pueblo cerca del rey.»

Tal es, a grandes rasgos, la descripción de esta suntuosa pieza de Museo. ¿Cuál es su valor? ¿Qué precio alcanzará en la almoneda?

Es lo que no se sabe; pero se afirma que ya se ha hecho una oferta de 150.000 francos por el director de un Museo. Hasta se habla de una cantidad de doscientos mil francos que se ha depositado para subastar.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Los pobres del Lavatorio

En virtud de sorteo tomarán parte en la ceremonia de Palacio los siguientes:

Hombres: Francisco García Verónica, Miguel Molina Cubas, Francisco Hoyo, León Torremocha, Pio Herrera Vicente, Eduardo Nicolás Magro, Tiburcio Coloma Navarro, Saturnino Rodríguez Valverde, Mariano Castellar, Rufino Rodríguez, Policarpo González Cabrero, José María Pérez, Pedro Parra Rueda.

Suplente, Mariano Fernández Corbillo.
Mujeres: Isidora Franco Plaza, Nicolasa Cubero Alcántara, Petra Sánchez Barco, Jerónima Barrios Calvo, Olalla Redondo Cruz, Juliana Fernández, Catalina Enche, Rosa García, Concepción Marqués, Manuela Hidalgo, Francisca Fernández, Joaquina García.

Suplente, Dominica Labra Cerezo.
Casi todos los hombres son ciegos. Uno de ellos perdió la vista en Somorrostro el 26 de marzo de 1874, a consecuencia del fogonazo de un cañón; otro está ciego por la explosión de un barrero, y otro que perdió la vista a los quince años, siendo estudiante.

Uno de los agraciados en el sorteo es también ciego y se dedica a vender en Madrid billetes de Lotería, vistiendo el traje típico de Segovia.

El doctor Alabern ha reconocido a todos esta mañana.

Camisas cabalero

LA LINERA, Príncipe, 12.

Conferencias internacionales de educación física

En los días 10 y 11 del actual tendrán lugar en Madrid dos grandes conferencias sobre lo que debe ser la educación física de la juventud; estarán a cargo del doctor Tissie, muy conocido en España entre la intelectualidad, porque sus libros *La fatiga y el adiestramiento físico*, como *Los sueños; fisiología y patología*, hace ya mucho tiempo que fueron traducidos del francés al castellano.

La fama universal que ha alcanzado el ilustre conferenciante hizo que en 1905 la Universidad de Ginebra le llamara para que diese a los instructores de gimnasia suizas unas conferencias teórico-prácticas de gimnasia escolar sueca; después fué llamado por los profesores y por el Gobierno belga, y dió conferencias en Bruselas, Amberes y Mons; también el Ayuntamiento de Bilbao, antes de establecer la gimnasia en las escuelas públicas, hizo que el doctor Tissie diese allí sus conferencias. Ahora son los profesores de gimnasia españoles los que, dispuestos a aceptar el método sueco, hacen venir al ilustre conferenciante para, con más acierto, aplicar mejor el nuevo sistema. Por suscripción se sufragaran los gastos, lo cual honra a la clase que realiza el acto.

La falta de apetito desaparece tomando antes de las comidas VINO ONA.

Ciclista atropellado

En las últimas horas de esta mañana ha sido atropellado por el coche de plaza número 627 el ciclista Fernando Quintanar, que presta sus servicios en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Las circunstancias en que ha ocurrido el desagradable incidente prueban una vez más el poco respeto que tienen los cocheros a la libertad de circulación de peatones, jinetes y ciclistas.

Nuestro ciclista, obligado a caminar por una senda estrecha que le dejaban tranvías y coches, no podía acelerar su marcha; el coche núm. 627, lejos de moderar la suya, hizo la más rápida. De este modo la lanza del coche derribó a Fernando Quintanar, que cayó al suelo, produciéndose lesiones, por fortuna leves, en todo el lado izquierdo del cuerpo y sacando destrozados la bicicleta y el uniforme.

El ciclista, con algunos testigos que, indignados por la actitud del cochero, que escapó fustigando al caballo, con el fin de eludir su responsabilidad manifiesta, se le ofrecieron para testimoniar lo ocurrido, pasó a la Comisaría del distrito a denunciar el hecho.

Agua de Solares

Indicadísima para catarros intestinales.

CASA DE LA VILLA

Nuevo reglamento.

El concejal inspector de los Asilos municipales, Sr. Martínez Kleiser, ha elevado al Ayuntamiento un proyecto de reglamento de las escuelas y talleres de Nuestra Señora de la Palma.

Entre las novedades introducidas en el nuevo reglamento figuran las dos siguientes:

- 1.º Regular el ingreso en forma que sólo se pueda obtener por riguroso orden cronológico de presentación de instancias debidamente documentadas, y
- 2.º Evitar que el establecimiento se convierta en Asilo de niños demasiado pequeños ó ancianos demasiado viejos.

Con lo primero, ganará mayor crédito de seriedad el Ayuntamiento, y cumplirá con el deber que tiene de amparar de igual modo al que goza de alguna influencia que a aquél tan desvalido que no puede ostentar ninguna protección.

Con lo segundo, no admitiendo niños menores de seis años ni ancianos desvalidos, podrá ser más uniforme y provechosa la organización del Asilo, y podrá responder mejor á sus fines.

Para los propietarios de Cuatro Caminos.

En atención á ser de reciente instalación las alcantarillas del barrio de Cuatro Caminos, y que todavía no es completa la red, el alcalde ha decretado que durante el presente mes de abril se hagan por los propietarios las obras de acometida necesarias para el desagüe de sus fincas, y en el caso de no verificarlo, que presenten en la Administración de Rentas y Arbitrios la declaración de las bajadas de agua y canales que viertan á la vía pública, á los efectos del pago del correspondiente impuesto.

Aumento en la recaudación.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento de Madrid durante el primer trimestre del año actual, comparada con la de igual período del año anterior, acusa un aumento de 326.327,01 pesetas.

Subastas.

Durante el presente mes se celebrarán en el Ayuntamiento las siguientes subastas:

- Día 27: solar de la calle de San Opropio, número 8, en 52.504,77 pesetas.
- Día 29: géneros para uniformes del personal subalterno de las dependencias municipales, en 2.909 pesetas.

Defunción.

Ha fallecido el octogenario conserje del Ayuntamiento de Madrid D. José Menéndez Rodríguez, verdadera institución en la Casa de la Villa, en donde prestó sus servicios durante más de sesenta años.

Su muerte ha sido muy sentida en el Ayuntamiento, en donde el fiel servidor contaba con generales simpatías.

Descansen en paz el anciano funcionario.

Camisería Especial

Camisones, cuellos y puños ingleses.
CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Como era de esperar, los abonados del teatro de la Princesa se han apresurado á abonar sus localidades para las funciones de la Sorel, y es ya seguro que éstas constituirán un verdadero acontecimiento teatral.

El día 6 expira el plazo concedido á los abonados para poder disponer de sus localidades, y desde el 7 servirá la contaduría del teatro, con las localidades que queden por retirar, el extraordinario número de pedidos de nuevos abonados que hay encargados para las funciones de la Sorel.

El orden en que se han de representar por esta compañía francesa las obras anunciadas no será posible determinarlo de manera definitiva hasta que la Sorel llegue á Madrid.

Cómico.—El jueves se pondrá en escena, en la sección de las seis de la tarde, la aplaudidísima zarzuela en tres actos, divididos en nueve cuadros, de gran espectáculo, *Los viajes de Gulliver*, gran éxito de esta temporada, en la que toma parte toda la compañía.

Gran Teatro.—El próximo viernes tendrá lugar en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto y siete cuadros de Sinésio Delgado, música de Calleja y Barrera, *Las dos reinas*. Las protagonistas corren á cargo de Ursula López y Carmen Andrés. En ella reaparecerá de nuevo el primer actor D. Casimiro Ortas (hijo), repuesto ya de su enfermedad. Con esto y con los augurios que de la obra hacen los que la conocen, hay bastante.

Continúan con gran actividad los ensayos de *La tierra del sol*, obra que será estrenada el sábado de Gloria y para el que Muriel ha pintado cinco espléndidas decoraciones, y Vili ha construido un lujoso vestuario de más de 300 trajes.

Príncipe Alfonso.—El miércoles, á las cinco de la tarde, se verificará en este aristocrático coliseo un gran festival benéfico, con arreglo á un programa verdaderamente sensacional.

Toman parte en la fiesta los más notables números de varietés que actúan en nuestros salones. La enunciación de nombres es el mejor elogio del cartel. Son los siguientes: Amparito Medina, Luis Esteso, La Roteña, Adela Lulú, Raquel Meller, Venus Galatea, Fritz Algabe, Angelita Easo, Amalia Molina y Las Argentinas.

Auguramos un brillante éxito á la caritativa fiesta.

Lo Rat-Penat.—Han comenzado con gran actividad los ensayos y preparativos para el debut de la troupe artística Apolom, compuesta de numerosos artistas distinguidos, que, con un variadísimo y original espectáculo, que, con un variadísimo y original espectáculo, compuesto de entremeses y zarzuelas nuevas y diferentes números de grande atracción, se verificará en este teatro el 15 del actual. Siguen contándose por llenos todas las

secciones en que se divide el atrayente y variadísimo espectáculo de este teatro. En todas ellas son cada noche más aplaudidos el Trio Acero, concertistas de verdadero mérito; Miss Mary and Thomas, tiradores acróbatas, y Les Neira, notable pareja de baile.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta la aplaudida comedia lírica *A la fuerza ahorcan*, original de D. Cecilio Merino y música del maestro Arderius, que se estrenó con extraordinario éxito en el coliseo del Noviciado el mes anterior.

Todos los convalecientes deben tomar VI. NO ONA, del Dr. Aristegui.

INFORMACION BURSÁTIL

4 DE ABRIL.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 45
Fin de mes.....	84 60
Amortizable al 5 por 100.....	162 00
Amortizable al 4 por 100.....	12 45
Cédulas.....	114 40
Banco de España.....	451 00
Banco Hipotecario.....	211 00
Idem Río de la Plata.....	469 00
Tabacos.....	831 50
Explosivos.....	106 00
Falgueras.....	20 50
Alicantes.....	97 25
Notas.....	92 00
Preferentes.....	47 50
Ordinarias.....	14 70
Obligaciones.....	80 00
Francos.....	8 40
Libras.....	27 42

Últimos cambios:
Tres pns de la hora oficial. — En el exterior
4 por 100 interior, fin de mes..... 84 00
Cambio más alto..... 84 70
Idem más bajo..... 84 47

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes.....	4 70
Alicantes.....	92 10
Francos.....	7 20
Libras.....	8 60
Idem más alto.....	47

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	291 00
Industria y Comercio.....	246 00
Unión Resinera.....	104 00
Explosivos.....	86 00
Falgueras.....	21 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100.....	99 15
Renta francesa, 3 por 100.....	96 17
Brasil, 4 por 100.....	12 15
Ruso, 5 por 100.....	16 15
Ruso, 4 1/2 por 100.....	101 55
Servio, 4 por 100.....	90 05
Turco unificado.....	93 02
Crédit Lyonnais.....	1483 00
Banco Central Mexicano.....	464 00
Banco Español del Río de la Plata.....	450 00
Banco Nacional de Méjico.....	1098 00
Banco Londres-Méjico.....	625 00
Banco de Paris.....	1791 00
Metropolitano de Paris.....	617 00
Porte de España.....	404 00
Alicantes.....	43 00
Andaluces.....	69 00
Rio de la Plata.....	1708 00
De Biers.....	474 00
Rand Mines.....	205 00
East Rand.....	124 00
Goldfields.....	138 00
Malaca Rubber.....	253 00
Cape Copper.....	165 00
Eastern Rubber.....	75 00
Sosnowice.....	1418 00
Tharsis.....	189 00
Transvaal.....	61 00
Latino.....	7 00
Cautchout.....	144 00
Nord Sud.....	180 00

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

Luis Sánchez Cruz, un año, Velázquez, 29.
—Tomás Merlo, 5 años, Libertad, 27.—José Grado, 19 años, Veneras, 4.—Isidora Pérez, 73 años, Princesa, 36.—Francisco de Osís, 33 años, Pez, 34.—Vicente Vagain, 66 años, Santa Isabel, 15.—Dominga García, 57 años, Hospital Provincial.—Simona Hernández, 54 años, Conde Duque, 3.—Manuel Pardo, 66 años, Apodaca, 12.—María Rodríguez, 73 años, Hermosilla, 58.—Ildefonso Calvo, 54 años, Amparo, 27.—Dominga Calleja, 68 años, Hospital de la Princesa.—José López, 45 años, San Dimas, 6.—Florencia Gaitán, 11 años, San Miguel, 15.—Avelina López, 40 años, Mira el Río, 15.—Julio Marquina, 17 años, Topete, 14.—Pedro Sáez, 59 años.—Esteban Patiño, 40 años, Batalla del Salado (cuartel).—Lucas Calle, 32 años, Segovia, 16.—María Alameda, 47 años, Hospital Provincial.—María Sinies, un año, Santa Brígida, 4.—Angela del Hierro, un año, Toledo, 131.—Antonio Pico, un año, Tarragona, 10.
—Dolores Menéndez, 3 años, Santa María, 43.—Cándido Ramos, 2 años, Juan de Dios, 1.—Rogelio Abad, un mes, Garcilaso, 5.—Juan Peñalva, un año, Alberto Aguilera, 44.—Julian Conde, un año, plaza de las Penuelas, 8.—Eduardo Díaz, 5 meses, Jaén, 6.—Mariano Platas, 10 años, Méndez Alvaro, 6.—Carmen Anguita, 3 años, San Opropio, 9.—Pilar Marcos, 7 años, Martín de los Heros, 10.—Ana Peña, 61 años, Divino Pastor, 2.—Gregoria Rodríguez, 76 años, Almagro, 3.—Francisco Cano, un año, Encilla, 8.—Ciriaca Martín, 36 años, Mendizábal, 6.—María Martín, 9 meses, Embajadores, 15.—Modesto Godoy, Hospital Provincial.—Teresa Ribote, 7 meses, Idem.—Eusebia Casanova, 68 años, Idem.—Eduardo Rivera, 48 años, Idem.—Ana Fernández, 20 años, Idem.

Publicaciones de actualidad

De Manuel Machado

Acaba de aparecer APOLO (poesías). Un tomo, con magníficas reproducciones de cuadros célebres, 3,50 ptas. en todas las librerías. Pedidos á RENACIMIENTO, Panteón, 8, 1.º

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid-Alcalá celebrará el pontifical el 13 del corriente, y ha dispuesto que los arcepresbiteros comisionen, según costumbre, á un sacerdote ú ordenado *in sacris*, y se presente dicho día en la Catedral para recibir los óleos sagrados.

—El Viernes Santo se hará una colecta destinada á los Santos Lugares de Jerusalén.

—Ya están despachadas todas las licencias ministeriales que había pendientes en la secretaría de cámara del obispo de Madrid-Alcalá, y, por lo tanto, los interesados pueden pasar á recogerlas en dichas oficinas.

—Por el provisor y vicario general se cita y llama y emplaza á doña Pilar López, doña Dolores López, D. Rafael León Alvarez, don Julián Lafort, D. Demetrio Alonso, don Eduardo Sánchez y D. Antonio Caras Romero, y se cita y llama á doña Josefa Soler y á D. Vicente García.

—Desde 1.º de diciembre último á la fecha han fallecido los siguientes sacerdotes, socios del Montepío y Mutualidad:

D. Francisco Bocos, D. Eduardo Reina, D. Alejo Izquierdo, D. Rafael Cuesta y don Rafael Real.

—En los días 25 al 29 inclusive se celebrará el tercer Congreso Mariano de los territorios de Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia, en la ciudad de Tarragona, para el cual se hacen grandes preparativos.

El "auto", más económico

por su escaso consumo de gasolina y su resistencia, que le pone á salvo de reparaciones, es el coche marca Colibri, de cuatro cilindros y 15 caballos, utilísimo en nuestras carreteras. En la calle del Arenal, 12, hay expuesto un precioso modelo de 8.000 pesetas. Informes, Almirante, 19, Sr. Tró.

DESCANSO DOMINICAL

Ferias y mercados.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que, no obstante el real decreto de 15 de noviembre de 1909, deben prevalecer las disposiciones contenidas en el último párrafo del art. 9.º del reglamento de 19 de abril de 1905 y en la real orden de 12 de mayo de 1906, que fijaron la interpretación recta de la ley referente al descanso dominical en relación con las atribuciones de los Ayuntamientos respecto á la celebración de ferias y mercados.

Centros y sociedades

Academia de Jurisprudencia.—Hoy martes, á las nueve y media de la noche, continuará en esta corporación la discusión de la memoria del Sr. Herce y Vales acerca del tema «La doctrina feminista y el Código civil».

Tienen pedida la palabra en contra los señores Torre y Cacho, y en pro, Campuzano y Soler.

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

Continuárá la discusión sobre la indicación operatoria de las anexitis, haciendo uso de la palabra los doctores Castillo, Cerecedo y Mafueco.

Instituto Rubio.—El jueves 6, á las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Adolfo Hinojar, sobre el tema: «Anestésicos locales y generales».

Centro de Obreros Demócratas.—Anoche celebró su primera junta general en su nuevo domicilio social el Centro de Obreros Demócratas.

Más de cien acudieron, llenando el amplio salón de actos.

Después de aprobar las bases en que se funda la fusión de estos obreros con la Juventud liberal, se eligieron los cargos vacantes de la junta directiva, siendo los designados acogidos con muestras de simpatía.

Se estableció la cuota mensual de 0,50 pesetas mensuales á todos los socios y se acordó que en la próxima junta se nombre el Comité de propaganda.

El compañero Medina explicó las causas de su instalación en el nuevo local y la fusión con la Juventud liberal, ampliando estas explicaciones con gran elocuencia el que puede llamarse alma de ambas instituciones, señor Castelló, quien, además de esto, expuso en tonos familiares la labor que le está reservada, tanto á la Juventud liberal, como á los obreros demócratas, que de consuno han de ir á la lucha por la consecución de la idea que se proponen, á fin de constituir un elemento de fuerza social que por su organización é importancia (pues irradiará su acción en provincias) tendrá que ser respetado y atendido, pudiendo llegar á influir de un modo eficaz en los destinos de la política y en la regeneración de la Patria.

Con grandes aplausos fueron acogidas las frases del Sr. Castelló, levantándose la sesión en medio de general entusiasmo.

Academia de Jurisprudencia.—El miércoles 5 del corriente celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia para comenzar los debates sobre el cuestionario de Derecho internacional presentado por la Sección cuarta, haciendo uso de la palabra los individuos que componen su Mesa acerca del carácter general y orientaciones de los trabajos.

—El lunes 3 dió una interesante conferencia en el Centro de Hijos de Madrid el conocido publicista senador del Reino y catedrático don Joaquín Olmedilla, nuestro colaborador y amigo, versando sobre algunos ilustres madrileños, fijándose principalmente en Mesonero Romanos, Hartzenschuch y Barbieri.

Fue un discurso elocuentísimo y sumamente ameno, que el numeroso y selecto auditorio premió con grandes aplausos. El profesor de piano del Centro presentó algunos preciosos ejemplos de la música de Barbieri.

—Centro Valenciano.—La Junta directiva

de este Centro ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Morote.—Vicepresidentes, D. Baraldo Dahalander y D. Vicente Lied.—Secretario, D. Juan Bautista Pont.—Vicesecretario, D. Tomás Beltrán.—Tesorero, D. Manuel Pérez Soler.—Contador, don Vicente Portales.—Interventor, D. Elías Martínez.—Bibliotecario, D. Vicente Ballester Soto.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO

Doctores Valdivielso y Hernández. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

El niño Cándido Pino, jugando con una botella en su domicilio, travesía de San Mateo, 6, se ocasionó heridas en las manos al rompersele é incrustarse algunos trozos de vidrio.

—Dimas Alvarez se produjo quemaduras de alguna importancia en las piernas con agua hirviendo al limpiar un coche en la calle de Hortaleza.

CONGRESO

Doctores Torres y Royo.

El obrero Miguel Martínez se produjo fuertes contusiones en el pie derecho trabajando en las obras del Palace Hotel.

—Antonio Travado, de siete años, se cayó de un banco jugando con otros muchachos en la plaza de Castelar y se ocasionó una herida en la cabeza.

INCLUSA

Doctores Hermosa y López. Ayudante, señor Costa.

Bernardo Esteban, de cinco años, se cayó en su domicilio, Esgrima, 2, y se hirió en el labio superior.

—Segundo Pérez se cayó del carro que guiaba en la calle de Embajadores, dislocándose el brazo derecho.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Gómez.

Victoriano Móstoles se produjo contusiones en la cabeza trabajando en la estación del Mediodía.

—En la calle del Sombrero regañaron por cuestiones de vecindad Martina Garrigo, Felisa Bárcena y Fernanda Sancha. Las tres fueron curadas de erosiones y contusiones de carácter leve.

CENTRO

Doctores San Pedro y Leyda. Ayudante, Sr. Veiga.

Ana Martín fué agredida por una vecina en la calle del Pez, resultando con heridas en la cara y contusiones diversas.

—Magdalena Raso se cayó en su domicilio, travesía de Moriana, 2, y se dislocó el brazo derecho.

BUENAVISTA

Doctores Torres y Chicote.

En las obras de la Gran Vía se produjo una herida contusa en la mano izquierda del arquitecto D. Enrique Plitz.

—Antonio Garrigol, de sesenta y cinco años, fué curado de una herida en la cabeza, que se le ocasionó casualmente al caerse en la calle de Santa Genoveva.

Accidente de trabajo.

El obrero Pascual González Moreno, trabajando en una fábrica del paseo de las Acacias, sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa.

Una primada.

En el domicilio de María González Galiano, Príncipe de Vergara, núm. 21, se presentó un sujeto, portador de una cuba de vino, que dijo era de parte de su primo.

Se entusiasmó María ante el rasgo generoso de su primo, é inmediatamente entregó al portador las 48 pesetas que aquél le pidió en concepto de portes y Consumos. Pero quiso probar el delicioso mosto, y aquello no tenía nada de vino.

El sujeto portador de la cuba ha sido denunciado.

Riña entre mujeres.

En la calle de la Palma riñeron Concepción García y Agueda Cobos.

Concepción García fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí de excitación y dolores.

Caida casual.

En la guardilla de la casa número 8 de la calle de la Puebla sufrió una caída Teresa Pereira.

Se produjo dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del Hospicio.

Mujer herida.

Anoche ingresó en el Hospital de la Princesa María Blastigoya Alcalde, procedente de Chamartín.

Presentaba una herida de alguna extensión en la cara, y á juzgar por lo que manifestó, se la produjo un barbero del citado pueblo, con quien hacía vida marital.

El juez de Colmenar interviene en el asunto.

Muerte repentina.

Al salir del Banco de España un caballero, se cayó bruscamente al suelo, presa de un accidente.

Le auxiliaron y condujeron á la Casa de Socorro del distrito, donde, al reconocerle los facultativos, vieron que era cadáver.

En los bolsillos se le encontraron dos títulos de la Deuda y 2.000 pesetas en billetes. El cadáver no fué identificado.

Obrero lesionado.

El obrero Simeón Rodrigo González, de sesenta años, que trabajaba en una obra de la calle de María de Molina, sufrió un accidente desgastado, yendo cargado con unos tablones, y se produjo contusiones de pronóstico reservado.

apunhaló más tarde á otro joven, hijo de buena familia.

Habia sufrido condena por estos dos delitos de sangre, y era sujeto temible y vengativo, como lo había demostrado varias veces.

Anoche, Manuel estuvo esperando á Graciano en la calle de las Velas, le acompañó á la calle del Limón, núm. 16, donde estuvo realizando un trabajo como pintor decorador, y lo mismo durante esta labor que luego, bebieron mucho vino.

Después tomaron café en uno de la calle de San Bernardo y vieron una obra en el teatro del Noviciado, demostrando también el Manuel, durante la representación, que se hallaba en un estado lamentable de alcoholismo.

Señaló luego libando en varias tabernas del tránsito, cuando se dirigían á la Puerta del Sol, y como Manuel insistiera en que Graciano le acompañara á su domicilio, calle del Salitre, 46, donde ocurrió luego el crimen, aquél no tuvo más remedio que acceder.

Dijo Graciano que en esta última etapa de su correría, la manía de Manuel era llevarle por las calles más extraviadas y solitarias.

Protestó, escamado, y Manuel le dijo que él buscaba el camino más directo para no tener tanto que andar.

La forma como cometió el delito ya quedó consignada en su primera declaración.

El juez dispuso que el detenido quedara á disposición del Juzgado del Hospital, á quien corresponde esta causa.

Está convicto y confeso de su crimen.

La Mañeca Parisién

FERNANDO VI, NUM. 12
Confecciones elegantes.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se destina á la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta al teniente coronel de Artillería D. Luis Gómez.

Solicita la vuelta

LOS LIBROS DE TEXTO

¿Hay algo en Dinamarca que no huelga á podrido?

Creo haber indicado ya que el campo de operaciones de los catedráticos de Instituto en Madrid se extiende también á provincias, si bien la ganancia que aquí obtienen por la venta de sus libros de texto es más reducida que la obtenida en Madrid, y no porque vendan menos, sino porque se ven obligados á hacer partícipes de las utilidades á sus compañeros de provincias.

Pese á lo mucho que se ha dicho acerca de los libros de texto, no se ha dicho aún lo bastante, y en interés mismo de la clase precita decir toda la verdad por triste que sea y por mucho que nos apene; que no se vigoriza un organismo ocultando sus llagas y máculas, ni se desvanecen la hediondez del cadáver, dándole una mano de albaye y carmín. Porque anhelo la dignificación colectiva; no pienso disimular imperfecciones, callar deficiencias y velar fealdades, aunque, preocupado por cuestiones más hondas, mi antiguo y respetable amigo D. Amós no encuentre vagar para ocuparse en estas pequeneces, bueno será ir formando opinión y preparando futuras soluciones.

Vuelto apenas del asombro que hubo de producirme el verme propuesto catedrático de la mayoría (y gracias) del Tribunal, comencé á llover sobre mí, con sendas dedicatorias, libros de texto más ó menos malos y ofreciéndome, con ó sin rebozo, sus autores, en cartas de júbilo enhorabuena... el 25, el 35 y hasta el 50 por 100 de la venta que por mi intervención se hiciera.

Misero y oscuro periodista á la sazón, escritor menos que mediocre y casi desconocido, pareció hallar, con la cátedra, la ansiada liberación y la redención soñada: ¡la honrosa toga!, ¡el sacerdocio de la enseñanza!, la nobilísima y altísima misión social del profesor!... ¡Buenas y gordas!... Ilusiones mías acariciadoras, ¿dónde sois ídolos?... Mis candorosos queridos ensueños ¿en qué ha venido á trocaros la negra realidad?... ¡El 25 por 100!... ¡El 35 por 100!... ¡El 50 por 100!...

Tratándose de libros de texto para Institutos, la única nota diferencial que puede haber entre los pocos acreedores al dictado de buenos es la del precio. No son ni conviene que sean libros de investigación ni de alta crítica, sino que deben ser tan sólo elementales, de iniciación, informativos, y desde ese momento, si han de ser buenos y apropiados á su fin, no es posible que existan entre ellos diferencias esenciales, sino de mero accidente, de técnica, de procedimiento menudo; y la adopción de uno ú otro es indiferente, ya que por otra parte, el profesor, el oficial ó privado puede y debe suplir, ampliar ó modificar con sus enseñanzas y explicaciones las deficiencias ó lunares que el libro tuviera.

El catedrático de Universidad que enseña, por ejemplo, Lógica fundamental, tiene que estudiar á fondo el problema crítico, con todas sus incidencias y desde su especial punto de vista; pero el catedrático de Lógica del Instituto, por ser, en primer lugar, su enseñanza elemental y meramente informativa, por dirigirse, además, á inteligencias embrionarias y por no poder, en último término, consagrar á la enseñanza de toda la Lógica más que la mitad de un curso alterno, ó sea unas treinta y tantas horas, tiene que contentarse con exponer reglas, indicar problemas y esbozar soluciones; ¿no servirá para ello un libro de cien páginas, y cuyo coste no exceda de cuatro ó seis reales?... ¿Qué ventajas puede ofrecer una Geometría que cueste 10 pesetas—sin figuras—sobre la que cueste 3 ó 3,50 con figuras?... ¿Por qué se adopta la Historia de España que cuesta una porción de pesetas, cuando por una sola las hay á docenas, y mejores, porque están despojadas del farrago inútil y perjudicial de aquella?... ¿Qué razones pueden coonestar la adopción de un texto de rudimentos de Derecho que cueste 8 ó 10 pesetas?

Las gentes que no están en interioridades creen de buena fe que sólo los autores son los responsables de la enorme carestía del artículo, y al ver que tantos catedráticos de provincias adoptan textos caros, suponiendo candorosamente que en esa elección no interviene ningún móvil de lucro personal, llegan á figurarse que para responder á las necesidades de la enseñanza moderna, los textos tienen que ser así: así de voluminosos, así de caros y así, sin figuras.

No, amigos míos, no; entre el productor (autor) y el consumidor (alumno) está el intermediario, el pícaro comisionista ó tratante, que demanda comisión por su tráfico; sabe que hay quien dice que si elegimos, para que vuestros hijos los compren, textos caros, es... en razón del 25 por 100, del 35 por 100 ó del 50 por 100.

Los padres de los alumnos se escandalizan, cogen el cielo con las manos y se tentados á gritar «¡Al ladrón!» al comprobar que para saber ó, si se quiere, para aprobar la Geografía general, por ejemplo, necesita su hijo hallarse en posesión de un Programa (una peseta), un libro (8 ó 10), un Atlas (6 ú 8) y un cuaderno para pintar mapas (4 ó 6; en junto, veintitantas pesetas); y esos padres dicen, poco más ó menos: «¡Allá en nuestros verdes años, para aprobar y hasta para saber Geografía no precisábamos de otra cosa que de un modesto librito de 6 ú 8 reales de vellón; de Programa nos servía el índice mismo del libro; los mapas, tanto mudos como charlatanes, los hallábamos en las aulas, á las que el Estado ó el Colegio proveían de ellos, y un trozo de papel blanco nos bastaba para ensayarnos en hacer mapas por nuestra cuenta; pero hoy las Ciencias adelantan, y la Geografía se ha partido en dos, para los efectos, se entiende, de matriculas y libros; éstos, los libros, se han cuadruplicado en cuanto al número y más que duplicado en el coste, y no por eso saben nuestros chicos más Geografía...»

¿Qué saben ellos, esos estultísimos papas, de los adelantos pedagógicos? ¿No vale diez pesetas, y más, el libro de Geometría que, máguer anodino, suprime las figuras, para evitar el psicatismo de chicos de doce años? Los

hombres indoctos, los observadores superficiales, sentiránse tal vez inclinados á pensar que un libro en el que no aparecen las figuras, los ejemplos, las reglas ó las definiciones usuales, por implicar, como eso implica, menor trabajo mental y menos coste de producción, debería venderse más barato que los otros; pero, ¿y las exigencias del mercado y del intermediario? Si á un libro así le pongo yo de precio cuatro pesetas, la comisión del intermediario sólo importará una ó dos en cada ejemplar. ¿Cómo sostener entonces la competencia en el mercado y no ser vencido por quienes procuran un correaje de cinco ó seis pesetas? Claro es que si soy catedrático en Madrid, todavía poco otras armas para batir el record del texto y acaparar su mercado en provincias, puesto que diputado ó senador, académico ó consejero de Instrucción, ó avescindado sencillamente en la villa del oso, puedo otorgar, ó fingir el otorgamiento, de protección á mis amigos y favorecedores; sin perjuicio del correaje que por clasificación le corresponde, puedo gestionar todos sus asuntos en la corte; ya su nombramiento de juez de oposiciones, ora la resolución favorable de sus concursos, bien los informes del Consejo ó la Academia, y hasta, si el caso llega, puedo comprarle unos pendientes de lance para la señora... Puedo, en suma, colocar mi artículo en condiciones excepcionales, y no hay proveedor que conmigo ose competir en economía y conexión.

*

¿Es posible, en vista de esto, que el Estado continúe desinteresándose del problema de los libros de texto para Institutos?

No, claro es, porque todos los autores de textos, ni siquiera la mayoría, trafiquen así con ellos, ni porque todos los catedráticos no autores pongan su mira en el tanto por ciento, ¡librenlos Dios de sospecharlo siquiera, aunque, después de todo, nada de ilegal tenga semejante comercio!; pero sí para evitar que la gente maliciosa les haga blanco de sus injuriosas suspicacias, y para evitar asimismo que la mayoría de los catedráticos de Instituto caiga en la tentación de imitar á la insignificante minoría, que acaso claudica, debe, á mi juicio, el Estado tomar cartas en el asunto, adoptando las medidas convenientes.

¿Puede adoptarse alguna que, sin lesionar intereses legítimos, sea verdaderamente eficaz y provechosa? Yo creo que sí, y espero demostrarlo; pero antes de intentarlo, se imponía hacer ver la situación real de las cosas, dejando al descubierto la llaga y señalando las responsabilidades respectivas de los autores de textos y de los que, sin serlo, son tal vez los más culpables de su mala calidad y de su excesivo coste.

JENARO GONZALEZ CARREÑO. Catedrático de Instituto.

NOTICIAS GENERALES

En el altar mayor de la parroquia de San José han contraído matrimonio la bella señorita María Vicien Cuartero y D. Nicolás de Azara y Heredia, sobrino del ex ministro de la Guerra D. Angel Aznar.

Les apadrinaron la excelentísima señora doña Concepción Heredia, viuda de Azara, y el general Aznar.

Fueron testigos los señores marqués de Vellido de Ebro, D. Julián Muñoz, D. Gerardo Doval y D. Baltasar Egea.

Entre los concurrentes á la ceremonia nupcial figuraban las señoras y señoritas de Valenzuela, Jordán de Urrfes, Romero, Vicien, Aznar, Abad, Heredia, Azara, Salafranca, Muñoz, Pedrero, Elio, Serrano, Bueno, conde de la Florida, marqueses de Vellido de Ebro, Dolz de Espejo, Call, Solanes, Herretero, Egea, Rodero, Sichoar y otros muchos nombres que no recordamos.

Los novios, que gozan en la buena sociedad madrileña de grandes simpatías, han recibido, con motivo de su enlace, muchos y valiosos regalos.

Hacemos votos por que la feliz pareja goce de venturas inacabables.

Para la infeliz mujer que días pasados cayó desfallecida en la calle de Preciados y que, en unión de su hija, fué recogida por los transeúntes, hemos recibido los siguientes donativos:

Table with 2 columns: Donor and Amount (Pts.).

Hemos remitido esta cantidad al señor comisario de Vigilancia del distrito de la Inclusa, D. Antonio Caro, para que la haga llegar á la interesada, que vive en la calle de Antonio López, núm. 23.

Y damos las gracias más expresivas á los caritativos donantes.

A LAS SENORAS

Casa Luis Oyarzun PROVEEDORA DE LA REAL CASA Confecciones para señoras. El representante de la Casa de San Sebastián anuncia á su distinguida clientela que la Exposición de modelos la tiene, sólo por seis días, en el Gran Hotel Metropole, Victoria, 1, desde el día de la fecha al 8 del actual.

A las diez de esta mañana ha sido conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el cadáver del popular fotógrafo y buen amigo nuestro D. José Irigoyen.

Segulan á la carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, muchísimos coches, ocupados por los amigos del difunto, entre los que figuraban gran número de aficionados á los toros, revisteros y la Redacción de Arte Teúrico, á la que pertenecía el finado como redactor artístico.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 4

A las tres y veinticinco comienza la sesión, con gran concurrencia de senadores, hallándose vacío el banco azul.

Aprobada el acta, se da lectura á una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros dando cuenta de la solución de la crisis ministerial.

También se da lectura á un real decreto nombrando senador vitalicio al nuevo ministro de Marina, D. José Pidal.

Cinco minutos después se suspende la sesión hasta que llegue el nuevo Gobierno al Senado.

A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión. Los escaños están completamente llenos; en las tribunas gran concurrencia.

Hace su entrada el Gobierno, vistiendo uniforme todos los ministros.

El Sr. CANALEJAS comienza por ofrecer los respetos del Gobierno, que viene á continuar la obra, levemente interrumpida, del partido liberal.

Dice que pasa á explicar las causas de la crisis que ha surgido por la diferencia habida en el seno del Gobierno al apreciar el curso de los debates parlamentarios.

Dice que se desarrollaba en el Congreso un debate muy delicado, se discutía con pasión por unos y otros disidentes.

Haciendo historia del asunto, dice que el último ministro de la Guerra había enviado al Congreso los datos del proceso, aceptando la idea de entablar el debate sobre el mismo, y, por tanto, no puede atribuirse á este Gobierno la idea de disertar sobre el citado proceso. (Los señores conde de Esteban Collantes y Rodríguez San Pedro piden la palabra.)

Alude al discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Ruiz Valarino, mostrándose conforme con sus manifestaciones, y dice que al discurso del Sr. Alvarez contestó con franqueza, aunque algunos, por la brevedad con que se expresó, estimaron que lo hizo con oscuridad.

A continuación de este debate se celebró un Consejo, y el Sr. Aznar, á quien tributo el Presidente del Consejo grandes elogios, expresó su idea de que debía ser más explícito, y para dar facilidades puso su cargo á disposición del Presidente del Consejo.

Pedi el parecer á todos los ministros, por el orden de antigüedad de sus carteras, y el señor ministro de Estado se expresó de acuerdo con mi manera de sentir y de pensar; lo mismo hizo el ministro de Gracia y Justicia, y al llegar el turno al general Aznar se ratificó en su criterio, contrario al mío.

Dice, pues, que, aunque la responsabilidad de la crisis es de muchos, él la asume en absoluto.

Refiriéndose al Sr. Cobian, con cuyos proyectos económicos se muestra conforme, dice que es público y notorio el estado de su salud, por desgracia muy quebrantada.

En cuanto al ministro de Marina saliente, dice que, por lo mismo que le unia á él una amistad fraternal, no quería que apareciese como norma del partido liberal la de que habla de regir el ministerio de Marina un hombre civil, y por eso estimó oportuno aprovechar la ocasión para dar esa satisfacción á la Marina.

Tributa también grandes elogios á los señores Salvador y Alonso Castriello.

Relata la explicación que le dió á S. M. el Rey de los motivos de la crisis y la contestación que S. M. el Rey le dió de que, si contaba con la confianza de las mayorías, debía de continuar la política liberal.

«Me engañé y engañé al Rey—dice el señor Canalejas—al decir que contaba con las mayorías»

Varias voces: No; no.

El Sr. CANALEJAS: Eso pronto se verá. Dice que no tiene que presentar á los nuevos ministros porque son bien conocidos, y refiriéndose al único que no es de todos conocido, el ministro de Marina, le tributa grandes elogios como marino y compañero.

Aludiendo á García Prieto, dice que está identificado con él y que si en algún momento se enfriasen los lazos fraternales que le unen, apelaría á la coacción, porque es interesantísimo é imprescindible que no haya cambio de orientación en los problemas internacionales, y muy especialmente en la cuestión de Marruecos.

Explica la significación política que tiene la presencia de los Sres. Ruiz Valarino, Luque, Gasset, Rodríguez y Gimeno.

Afirma que el nuevo Gobierno tiene el mismo programa del partido liberal.

Dice que no quiere que en sus manos se extinga ningún resorte nacional; que quiere un Parlamento independiente, un Ejército potente, cuya organización pueda ser discutida por las Cortes, pero grande y respetado por todos. (Aplausos.)

Los soldados—dice—representan grandes esfuerzos consagrados para el bien de la Patria. (Aplausos.)

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO: ¡Viva el Rey!

El conde de ESTEBAN COLLANTES dice que por la confusión que existe en la constitución de los Gobiernos turnantes se encuentra España en el estado en que se encuentra.

Dice que no pronunciará muchas palabras, teniendo en cuenta que el Gobierno tiene que asistir al Congreso para continuar un debate que considera anticonstitucionalmente constituido.

Felicita al Sr. Canalejas por haber venido á dar cuenta al Parlamento de la crisis; costumbre que había sido olvidada en la crisis de enero, en que el actual Presidente del Consejo se olvidó de hacer un discurso necrológico á ministros tan queridos del Sr. Canalejas como los Sres. Burrell y Calbetón.

El Presidente de la CAMARA llama la atención del orador, sobre la necesidad que tiene el Sr. Canalejas de asistir al Congreso.

El conde de ESTEBAN COLLANTES anuncia al Gobierno una interpelación sobre las causas de la crisis, por no estar conforme con las explicaciones del Sr. Canalejas, crisis que, según el orador, debió plantearse al tratar de llevar á las Cortes el proceso Ferrer, porque resulta una invasión intolerable de un poder sobre otro, y la discusión de las sentencias de causas criminales servirían de ejemplo para tratar también en el Parlamento los asuntos civiles.

El Sr. CANALEJAS promete ponerse de acuerdo con la Mesa para que el conde de Esteban Collantes explique su interpelación.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que tampoco se encuentra satisfecho de la explicación de la crisis dada por el Presidente del Consejo.

El Sr. LABRA saluda al nuevo Gobierno y se felicita de que continúe la discusión del proceso Ferrer.

Se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión á las seis y veinticinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 4

Se abre la sesión á las cuatro y veinticinco minutos. Preside el conde de Romanones.

Los escaños y tribunas, concurrísimos. El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, entra en el salón de sesiones todo el Gobierno, vistiendo los ministros de uniforme, desfilando por la presidencia para saludar al conde de Romanones.

El Presidente del CONSEJO, en nombre del Gobierno, saluda á la Cámara.

Procuraré—dice—ser breve y claro. Seguro estoy de que será sincero. Faltaría á mi sinceridad si procurase sustraer á las causas de la crisis las consecuencias del debate sobre el proceso Ferrer.

Explica cómo, á petición de los republicanos, ha venido á la Cámara y hasta se ha impreso este proceso.

Voy á explicar con carácter oficial cuanto ha ocurrido. Celebróse el jueves en Palacio un Consejo, presidido por S. M., y después de mi discurso el ministro de la Guerra de entonces, general Aznar, á quien nunca agradeceré bastante el concurso que me prestó, y que deja huella de su paso en el Poder, como es el proyecto de servicio militar obligatorio, compromiso del partido liberal, insinuó en términos breves la conveniencia de que el debate Ferrer terminase pronto, muy pronto, no violentando los derechos parlamentarios, pero sí apurando los medios para llegar á ese fin.

No era de oportunidad comentarlo delante del Rey; pero yo recogí las indicaciones del ministro de la Guerra y me hice cargo de su importancia.

Vine después á la Cámara á contestar al Sr. Alvarez, y desde entonces puede decirse que no estaba oculta la crisis.

Cuando terminé mi discurso, de acuerdo completamente con el del ministro de Gracia y Justicia, todos mis compañeros me aplaudieron y todos comprendieron que mis palabras reflejaban mis propósitos.

En la estación, al despedir por la noche á Su Majestad, cambiamos impresiones los ministros, y el general Aznar me expuso las razones en que se había fundado para hacer las indicaciones mencionadas en la cámara regia.

El viernes por la tarde me visitó el ministro de la Guerra, al que encontré sumamente preocupado.

En síntesis lo que el general Aznar me dijo fué que ratificaba las palabras que había pronunciado ante S. M. el Rey, porque había formado una resolución firmísima de que el debate no se prolongara.

Entendí que la crisis estaba planteada y no me mostré conforme con él.

El ministro de la Guerra insistió, y cuando el sábado por la mañana nos reunimos en Consejo, ya había adoptado yo aquellas precauciones que en mí constituían mi más primordial deber, el de poner el asunto en conocimiento de S. M. el Rey.

Llegados al Consejo se planteó de lleno el asunto, y cada ministro expuso su criterio y adoptó su actitud.

Requerí yo que cada uno sostuviera su opinión imparcial, con arreglo á su conciencia, sin atender á ruegos ni excitaciones de nadie.

Todos fueron exponiendo su criterio, y el de Gracia y Justicia ya lo había expuesto ante la Cámara.

Llegó el turno al de la Guerra, cuya opinión esperaba el Presidente con impaciencia. Hizo un discurso breve y convincente, aduciendo que exponía su criterio sin presiones de ningún género; dijo que su convencimiento, siempre firme, se había arraigado más en las veinticuatro horas últimas y anunció su propósito de dimitir, si en el Congreso no se presentaba una proposición de no ha lugar á deliberar.

Algun ministro indicó una solución intermedia, y yo sostuve que ni lo uno ni lo otro.

Explica el Sr. Canalejas cómo entiende él sus deberes ante un conflicto de esta naturaleza y cómo el peso de su responsabilidad le hace pensar en toda clase de ratificaciones de confianza. De ahí que entendiera que la crisis debía ser total.

Puso un telegrama á S. M., que contestó sorprendido de la crisis y que se ponía en camino para conferenciar.

Llegó S. M., y ya en la estación, con ese afán, siempre demostrado, con que el Rey se preocupa de todos los asuntos que interesan á la Patria, expresó, desde luego, su deseo de que fuera á Palacio en seguida.

Expuse ante la Corona detalladamente, circunstanciadamente todo lo ocurrido y el Rey me contestó preguntándome: ¿Cuenta usted con la mayoría de las Cámaras para desarrollar el programa del partido liberal, yo acepté cuando encargué á usted la formación del primer Gabinete?

Canalejas expone que contestó que sí. Porque entiende que cuenta con las mayorías, porque de los dignos senadores y diputados que las componen, unos por ideas, otros por lealtad, otros por afecto personal y todos por patriotismo y amor al partido liberal, secundarán su política con entusiasmo.

Voces en la mayoría: Todos, todos. (Grandes aplausos.)

El Sr. SORIANO: Unos cuarenta. El Presidente del CONSEJO: Si tengo los precisos para gobernar, yo acepto la responsabilidad ante el país, y que cada uno acepte la suya. (Grandes aplausos.)

Voces en la mayoría: Todos, todos. Después, el Presidente del CONSEJO explica detalladamente las causas de la salida de cada uno de los ministros que han quedado fuera del actual Gobierno.

Después de indicar lo relativo al ministro de la Guerra como ya se ha detallado, dedica grandes elogios al general Aznar.

El motivo de la salida de Hacienda del señor Cobian es el quebrantamiento de su salud.

Respecto al de Marina, dice que varias veces le había significado su propósito de dejar su cargo, por entender que debía estar al frente de ese departamento un marino. Con este motivo, presenta y dedica grandes elogios al nuevo ministro, de quien dice que tiene un abolengo militar prestigioso y que es un marino muy marino.

El Sr. Salvador deseaba salir á todo trapo del Ministerio, y del Sr. Alonso Castriello dice que ha merecido siempre el aprecio de los amigos y el respeto de los adversarios.

Respecto á la significación política y programa del nuevo Gobierno, entiende que debió bastar á la Cámara el hecho de permanecer él á la cabecera del banco azul para que se entienda que son los mismos que los del anterior Gabinete.

Pasa á tratar del asunto del día con relación al Parlamento, del asunto Ferrer, y advierte el hecho de que su criterio en el Consejo del sábado prevaleció casi por unanimidad, pues sólo mostróse en contra el ministro de la Guerra.

Recuerda las frases que empleó al contestar al discurso del Sr. Alvarez en el debate; y requerimientos á la prudencia de las oposiciones para que la discusión de este asunto se desarrollara normalmente.

La prudencia y el respeto al reglamento interpretado en condiciones normales son suficientes para que se pueda discutir con toda amplitud. Porque, salvo el abuso reglamentario y el salirse fuera de las prácticas parlamentarias establecidas, nada puede impedir la amplitud en la discusión, porque ese ha sido precisamente su pensamiento, como lo expuso al contestar á una interrupción del Sr. Pedregal; que sus palabras no implicaban coacción, sino un ruego á la prudencia.

Expone que el Gobierno ha de ir al Senado y después continuará el debate Ferrer, como prueba de que sinceramente desea que se discuta con normalidad.

Dedica luego calorosos y elocuentes párrafos al Ejército, haciendo presente que no significa mermar la amplitud del debate el hecho de guardar todos los respetos al prestigio de la institución militar.

No es él el llamado á elogiar al Ejército ni á cantar sus glorias; pero deben ser recordadas por todos, como él recuerda todos sus trabajos hechos durante su vida pública en honor al Ejército.

Sólo con el respeto nacional pueden vivir las instituciones militares, y por el hecho mismo de estar prohibido á los militares su intervención en la vida pública, tienen perfecto derecho al respeto nacional. (Grandes aplausos.)

¿Por qué queremos el servicio militar obligatorio? Porque lo estimamos como un gran escuela nacional. (Aplausos.)

Y en este régimen precisamente se imponía el respeto á las instituciones é individuales, porque es más intensa la ciudadanía.

Y creo haber expuesto todo lo que debía exponer. Si he sido confuso, me explicaré; he sido breve, me extenderé en la réplica.

Por último, se dirige á la mayoría para decirle que es preciso seguir el camino trazado y que, mientras cuente con ella, no desertará jamás del banco azul. (Grandes aplausos.)

El Sr. AZCARATE reserva su intervención para cuando vuelva el Gobierno del Senado.

El Gobierno abandona el banco azul, y Cámara queda desierta en cinco minutos.

Se procede al sorteo de Secciones.

Se suspende la sesión á las cinco y diez.

A las seis y veinticinco se reanuda la sesión.

El Sr. AZCARATE explica su interpelación sobre la última crisis.

Le basta con lo dicho por el Presidente del Consejo, sin apelar á recursos gastados, para interpelar al Gobierno.

Porque cree que la actitud persistente del ministro de la Guerra no quiere decir que el Ejército haya ejercido presión en la última crisis; pero después de recordar el afán con que el ministro de la Guerra decía representar al Ejército, la presión vino por un número escaso de militares que tenían alta representación.

Después habla de la supremacía del Poder civil.

Alude á las dudas sobre la legitimidad del debate sobre Ferrer, para decir que él no ha podido dar lugar á esas dudas.

Califica de loco á todo el que ponga en duda siquiera la posibilidad de discutir una sentencia, sea del Tribunal que sea.

El Presidente del CONSEJO hace hincapié en declarar de la manera más rotunda y categórica que la crisis ha sido en absoluto independiente de lo que puede pensar el Ejército español acerca del debate Ferrer; que no ha ejercido nadie, absolutamente nadie, presión de ningún género; que ha provocado

ESPECTACULOS DEL DÍA 5.

ESPAÑOL.—9.—Cuento de abril. El último día y sin querer. PRINCESA.—3. (Extraordinaria.) Canción de cuna (primer acto). La flor de la vida y el último día. 8.45.—(Moda.)—Yo puse una pica en Flandes y la cena de las burles.

Santos del día 5.—San Vicente Ferrer, confesor; San Zenón, mártir; Santa Irene, virgen y mártir; y Santa Emilia y Beata Juliana de Cornelián, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena Misión de Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, don Antonio Carralero, y por la tarde, a las cinco y media, los PP. Ramonet y Damaso Fuertes.

EL SEÑOR D. FERNANDO C. MONS DE LA CAVADA HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Elvira San Miguel; sus hermanos D. Luis y D. Valentín; hermanos políticos doña Luisa y D. Juan Bautista San Miguel; sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios.

RUBIO.— Concepción Jerónima, 3. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelles en Madrid.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Adelaida García y Rodríguez VIUDA DE ALVAREZ BUGALLAL CONDESA DE BUGALLAL Ha fallecido el 4 de abril de 1911, a las cuatro de la mañana. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P.

RUBIO.— Concepción Jerónima, 3. Tafiете legitimo (estilo americano) 8,85 Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso. (Esta siempre primer piso.)

TESORO DEL ESTOMAGO GALDO MAGGI EN CUBITOS Desconfianza de las imitaciones. Cruz Estrella. Dolor de la mano en un reumatismo articular.

NEGOCIO Cada 100 ptas. rentan 50 al mes en un negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Inmuebles gratis. Sr. Gutiérrez. Carmen, 39, pl. d.º 9 a 12, 4.º B. Casa fundada en 1850.

CAMAS Y MUEBLES al contado y a plazos. Atocha, 111; Fuencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BETA S.A.

SE RECUERDA que la Casa Serrano por su gran suerte, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos.

COMPRO alhajas, pago altos precios. Guines, Jovero, Caballero de Gracia, 10 y 12.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa; baterías con lejía. Precios fijos baratos.

CORREDOR aguardientes y licorosos, seltos y champán. En el presente sin conocimiento del artículo y tener buenas referencias y clientela. De 8 a 10 de la noche. León, 2, 2.º y 3.º, Sr. Gutiérrez.

SEÑORAS 250 copias modelos sombreros adornados por modistas francesas, vendidos sin competencia. acrídame. Montecarlo, 18. pral., postal postales. Dependiente y chico nec. con infra.

A EMPLEADOS y pasivos que tengan retenciones grandes, se facilitan cantidades. Escribir con detalles. Lista. Con un billete 100 ptas. núm. 7.211.676.

CURSO DE CORTE CURTA, MODA, CORSE, y LE CERIA. para señoras y señoritas. Enseñanza superior desde 25 francos al mes.

ASOMBROSA liquidación por traspaso, tejidos, punto emisoria, ropa blanca señora, blusas, mantos, colchas, mantelerías y velos.—POSTAS, 2.

Pequeños aparatos de bolsillo para escribir uno mismo el papel de escribir en un relieve, con una sola inicial, 50 céntos.

Traducciones de idiomas y Escala de 13, 1.º y 2.º. Nuevos modelos de cubrebotas, de 15 a 30 céntos.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Análisis por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal.

MARTIN Y DURAN Tetuan, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

D. Antonio Cortijo y Zapatero EX ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERRA (BADAJOZ). EX DIPUTADO PROVINCIAL, EX DIPUTADO A CORTES, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE ALFONSO XIII.

GETAFE HOTEL EN VENTA 20 piezas, baño, pozos y depósito alto, gran muelle, cuadra, corral. Superficie edificable, 524 ms. De jardín, 1.200 ms.—Razon, en Madrid, Plaza de Murcia, 17.

GRATIS NO CUESTA NADA Cualquier persona que lo pide recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Domingo Rodríguez Verdaseo DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Que falleció el 5 de abril de 1909 R. I. P.

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre marca reg.ª. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Domingo Rodríguez Verdaseo DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Que falleció el 5 de abril de 1909 R. I. P.

ENCUENTRO DE LA MANO EN UN REUMATISMO ARTICULAR. Dolor de la mano en un reumatismo articular. Cruz Estrella.

TESORO DEL ESTOMAGO TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos.

GRATIS NO CUESTA NADA Cualquier persona que lo pide recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA DE AGUIREZABALA (San Sebastián). Este seguro Venta en princip. ales farmacias.